

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 29 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.415

## EL SEÑOR D. Marcial Rodríguez Arango y González Regueral ABOGADO

Falleció en su casa de Cangas del Narcea el día 28 de Marzo de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos doña Gregoria, don Joaquín, don Marcial, don Mario y doña Asunción Rodríguez Arango y Fernández Argüelles; hijos políticos doña Crisanta Díaz Morodo y don Benito Álvarez Castela; hermana doña Eladia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de la villa de Cangas del Narcea, y al funeral que se celebrará el martes, 3 de abril, a las diez, en la iglesia parroquial de dicha villa, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

### LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

## Se confirma que ha sido acuerdo del Gobierno restablecer la pena de muerte para los delitos de empleo de explosivos, atracos a mano armada en grupo y atentados contra ferrocarriles y otros servicios públicos

#### El Gobierno adopta severas medidas de represión

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

#### REPRESION RAPIDA DE LA CRIMINALIDAD

Terminado el Consejo, el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—El Consejo se dedicó a dos importantes asuntos. El primero se refiere a la represión rápida de la criminalidad, que culminó en el trazo de Barcelona y en el desahogado atentado de Zaragoza. El Gobierno había encargado a los ministros de la Gobernación y Justicia de la redacción de las bases del anteproyecto y hoy se les encargó redactar el proyecto definitivo, cuyas líneas generales quedaron aprobadas y solo falta darle forma.

Como se encuentra ausente el señor Madariaga, dada la gravedad del asunto, merece la pena esperar su regreso para que conozca el decreto.

#### EL PRECIO DE VENTA DE LOS PERIODICOS

El segundo asunto de que tratamos—añadió el señor Lerroux—se refiere al precio de venta de los periódicos. Aunque podríamos haber resuelto el asunto queremos estudiar la solución del problema íntegramente. Para ello se encomendó al señor Samper que constituya una Comisión de representantes de empresas periodísticas y fábricas de papel para que articule el decreto por el que se resolverá definitivamente este asunto. La opinión general de los ministros es favorable al aumento de precio, bien escalonadamente o de una sola vez. Tampoco estudiamos si el aumento debe hacerse con arreglo al tamaño de los periódicos, al peso del papel, etc.

Por último, dijo el señor Lerroux que hasta el martes próximo no habrá Consejo de ministros.

#### EN EL CONSEJO HUBO UNANIMIDAD

El señor Rocha manifestó que en el Consejo había habido unanimidad en apreciar la necesidad de aplicar sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados.

Ante la indicación de un periodista considerando la pena de muerte contraria a la Constitución, el señor Rocha respondió:

—No le voy a dar ahora una con-

ferencia jurídica para probar que no es así.

Después dijo que el sábado marchará a Cartagena para asistir a varios actos organizados en su honor, de donde regresará el lunes próximo, con el fin de concurrir a las reuniones de la Junta Permanente de Estado.

#### NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

“Los ministros se reunieron en Consejo, y aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes, de menor interés, todo el tiempo se ha invertido en un ligero estudio del anteproyecto de ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas, atracos y robos a mano armada.

#### Justo Aguado Trafalgar, 17 - Madrid

Se aprobaron después de amplia y profunda deliberación, las bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que plasme el proyecto, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, para presentarlo a seguido a la deliberación superior de las Cortes. Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Se acordó la asistencia de España al Congreso internacional azucarero.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

TOMANDO PERLAS  
ZAIRA

cuando su TOS  
y además podrá obtener gran cantidad de jugo de cítricos, y esmolto, ya que muchos de los cofres contienen un vale canjeable por uno de ellos.  
Fabrica de Regañi - Apartado 247 - Zaragoza

#### El señor Lerroux facilita una referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros

Los periodistas, ante lo poco explícito que fué el señor Lerroux al dar la referencia del Consejo, le requirieron una ampliación, ya que también los ministros se negaron a facilitarla.

El señor Lerroux se obstinó en su reserva, pero no obstante se ha conseguido saber que el anteproyecto elaborado por los ministros de Justicia y Gobernación fué excelentemente acogido por los restantes compañeros de Gabinete.

Convertido en proyecto el anteproyecto de ley, en el Consejo que se celebrará el próximo martes, se presentará el mismo día a las Cortes, tan pronto como el Presidente de la República firme la autorización correspondiente.

El Gobierno ha acordado en firme restablecer la pena de muerte en estos tres delitos: empleo de explosivos, atracos y robos a mano armada, ejecutados por dos o más personas, y atentados contra líneas del ferrocarril u otros servicios.

En la aplicación de estas sanciones, según el proyecto, sólo serán competentes los Tribunales de Urgencia.

En la discusión del anteproyecto, los ministros de abolengo republicano que hicieron continuas campañas durante la Monarquía contra la pena de muerte y defendieron además este criterio como diputados de las Constituyentes, manifestaron su sentimiento opuesto a la implantación de la pena capital, como expresaron durante toda su vida; pero manifestaron también que ante el estado actual del país, por patriotismo, debían posponer sus sentimientos ideológicos a la paz y seguridad de la mayoría de los ciudadanos.

Para la adopción de estas medidas graves es imprescindible modificar el Código Penal, y a ello tiende el proyecto de ley, que es circunstancial y limitado a los delitos a que antes hacíamos referencia.

Se estudió el criterio que mantienen algunos penalistas de anticonstitucionalidad de la medida, pero todos convinieron en que no existe ésta, puesto que las Cortes Constituyentes, al tratar de este importantísimo asunto en la discusión de la Ley fundamental, no incluyó en un artículo la abolición de la pena de muerte, y si reconoció la necesidad de su aplicación para determinados delitos militares. Lo que se hizo fué modificar el Código Penal, no el de Justicia Militar. Por esta circunstancia, lo que ahora se requiere es modificar solamente el Código Penal, modificación que tendrá un tiempo limitado.

El restablecimiento de la pena de muerte se limitará a un año, a contar de la fecha de la aprobación por las Cortes, sin perjuicio de que éstas acuerden la prórroga de su vigencia, si entonces existieran las mismas circunstancias graves que obligan ahora al Gobierno a adoptar esta medida.

El Gobierno supone que no encontrará obstáculos en el Parlamento para la aprobación del proyecto, ya que no tiene carácter político, ni va contra un sector determinado, como por ejemplo el anarquista, sino contra los delincuentes que incurrir en los delitos enumerados, de robo y atracos, tenencia y empleo de explosivos y atentados contra ferrocarriles o servicios públicos.

Confía el Gobierno en que la ejemplaridad de la pena de muerte sirva para evitar radicalmente estos delitos, sin necesidad de llegar a aplicarla.

#### El ministro de la Gobernación salió para Sevilla

Terminada la celebración del Consejo de ministros, el señor Salazar Alonso marchó a su domicilio y después de comer ligeramente montó en el avión que le había de conducir a Sevilla.

En el mismo avión viajaban dos periodistas: un redactor de “A B C” y otro de “La Epoca”.

#### Los republicanos de izquierda y el señor Prieto almuerzan juntos

En un céntrico restaurante almorzaron hoy los ex-ministros señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto y Fernando de los Ríos, y el diputado señor Barcia.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto acerca de lo que hubiera habido en el almuerzo, y aquél se limitó a decir que un buen menú.

#### Otro alto cargo para el Sr. Rico Avello

“Heraldo” dice que el señor Rico Avello, además de Alto Comisario, será nombrado gobernador general de las plazas de soberanía del Norte de África, Melilla y Ceuta.

#### La Embajada de París

“Informaciones” dice que probablemente será nombrado embajador en París el actual en Washington, señor Cárdenas.

#### Diversos comentarios al acuerdo relativo a la pena de muerte

Los comentarios que se hicieron esta tarde en el Congreso versaban en su mayoría acerca del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Algunos diputados se expresaban de la siguiente manera:

#### BOLIVAR

El comunista Bolívar decía que los hechos criminales para los que la pena de muerte se ha restablecido, no desaparecerán.

—Se aplicarán—dijo—contra los dirigentes de las organizaciones obreras, que estorban la labor corruptora de los políticos burgueses. Esta medida es un paso más hacia el fascismo. Lo que siento es que no se aplique también a los que la imponen. Se aplicará a individuos honrados que defienden sus ideales.

#### GIL ROBLES

El señor Gil Robles comentaba: —Si el Gobierno estima necesario restablecer esta medida, ¿qué vamos a hacer nosotros sino darle nuestros votos?

#### BESTEIRO

Interrogado el ex-presidente de las Cortes, dijo:

—Yo soy contrario a tal medida. Se cree que basta restablecer la pena de muerte para que los terroristas se atemoricen y cesen en sus atentados. No es verdad. No se resolverá este gravísimo aspecto de la delincuencia si no se atacan antes a fondo las causas que lo producen.

#### CASARES QUIROGA

—Me parece completamente inútil la medida—decía el señor Casares Quiroga.

Agregó que de nada servirán estas sanciones gravísimas contra individuos que se juegan la vida y están siempre en riesgo de perderla.

Entiende que han de suprimirse otras

cosas para evitar los atentados terroristas.

#### LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero decía: —Mal síntoma para un régimen que se ve precisado a adoptar estas medidas graves.

Entiende que no va a conseguir nada el Gobierno, y terminó diciendo:

—Para los malos gobernantes ¿no hay pena de muerte? Hay que ir contra los motivos que originan estos hechos.

#### EL HUMORISMO DE PRIETO

Al ser interrogado el señor Prieto acerca del restablecimiento de la pena de muerte, respondió:

—Perdonen que no les dé mi opinión, por si acaso tengo que estar y o bien con el verdugo.

#### MARTINEZ DE VELASCO

—Si el Gobierno cree necesario restablecer la pena de muerte, para acabar con las alteraciones del orden público—dijo el señor Martínez de Velasco—, puede contar con los votos y la adhesión de la minoría agraria.

#### MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez, ha dicho: —Considero la medida imprescindible para terminar con el estado anárquico en que vive el país.

#### GORDON ORDAS

Los periodistas pidieron al señor Gordon Ordás su opinión respecto al propósito del Gobierno de ir rápidamente al restablecimiento de la pena de muerte, y aquél dijo:

—Aunque el señor Lerroux ha manifestado reiteradamente que no le temblaría la mano si tuviera que firmar alguna sentencia de muerte, espero que don Alejandro consulte con su conciencia antes de que dicho proyecto sea presentado a las Cortes.

#### El señor Lucía desmiente existan discrepancias en la minoría de Acción Popular

En los pasillos se habló esta tarde de las discrepancias que se dice existen en el seno de la minoría Popular Agraria.

Parece que estas disidencias se basaban en dos puntos relativos a la aplicación de la Reforma Agraria y a la tardanza en hacer de plano una declaración de fé republicana.

Se dice también que el señor Lucía y otros diputados de la CEDA

habían expresado su disenso con el señor Gil Robles por no abordarse con rapidez la reforma de la Reforma Agraria, en lo que afecta a la extinguida Grandeza, pues aquéllos estiman que este asunto debe acelerarse todo lo posible.

Interrogado sobre estos extremos el señor Gil Robles, negó la existencia de tales discrepancias.

## La proyectada elevación del precio de los periódicos

El Consejo se ocupó detenidamente del proyecto de elevación del precio de los periódicos a 15 céntimos.

El señor Samper hizo historia del asunto, que estima bastante complejo y que ha de ser resuelto con toda clase de asesoramientos.

En la ponencia que se nombra para entender en este asunto, quizá tengan representación las empresas periodísticas, los autores, los editores de libros, vendedores, lectores y suscriptores.

Estas tres últimas representaciones las llevaría el director de Industria, que presidirá la Comisión.

Esta decisión del Gobierno parece obedecer a las peticiones hechas por el Sindicato del Papel, haciendo constar que se importa enorme cantidad de papel extranjero, mientras la industria nacional carece de apoyo.

Caso de que se acuerde la elevación, la Comisión determinará la forma y tamaño de los periódicos, para que los que no pasen de determinada medida se puedan ven-

der a 10 céntimos, o como más consideren necesario, ya que desde que se elevó el precio de cinco a diez céntimos, han sufrido un aumento considerable los gastos, mientras ha decrecido la publicidad.

### EL ACUERDO PRODUCE MALISIMA IMPRESION

La referencia del Consejo en cuanto a la elevación del precio de los periódicos, ha causado sensación en los periódicos madrileños.

Se hace notar que la elevación ha sido pedida por las empresas periodísticas para solucionar la grave crisis porque atraviesan desde hace tiempo, y que dicha petición nada tiene que ver con el otro problema de las Casas productoras de papel.

De concederse la elevación, el aumento beneficiará solamente a los fabricantes de papel y a los vendedores, y los periódicos seguirán mal, por cuyo motivo las empresas rechazarán de plano este absurdo giro que se ha dado al problema y por tanto la elevación.

## LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En ascensos y tribunas hay mucha animación.

Se sientan en el banco azul los ministros de Marina, Justicia y Hacienda.

Se lee el acta de la sesión anterior, pero no pudo ser aprobada por no haber en el salón de sesiones suficiente número de diputados y opone a ello los diputados socialistas.

Se entra seguidamente en el orden del día.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo algunos créditos extraordinarios.

### LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Presupuestos generales del Estado.

El señor VILLANUEVA, presidente de la Comisión de Presupuestos, dice que se va a discutir el Presupuesto de Obligaciones generales, pero advierte que las cifras que figuran en el proyecto ha de entenderse que quedan reducidas a la mitad.

El señor CHAPAPRIETA y varios diputados más se muestran extrañados del procedimiento que se sigue en la discusión.

El señor CUARTERO defiende un voto particular al capítulo primero, que se refiere a los gastos de representación del presidente del Tribunal de Garantías.

Pide que dichos gastos queden reducidos a sesenta mil pesetas, que es la cantidad que cobra el Presidente de las Cortes.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, dice que no se puede acceder a lo que se pide, porque la cifra consignada es la que figura en el artículo cuarto de la ley creadora del Tribunal de Garantías, en cuyo artículo se dice que el sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías no será menor de cien mil pesetas.

El señor NEGRIN explica el voto de los socialistas.

Dice que éstos no están conformes con la disminución que se pretende, aunque entienden que la ley de Presupuestos puede modificar otra anterior.

El señor RODRIGUEZ VIGURI también interviene para decir que no está conforme con la disminución de la cantidad que se consigna para sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías.

En votación nominal es desechado dicho voto particular por sesenta y cinco votos contra cincuenta y uno.

Los socialistas y las izquierdas votan con los escasos diputados radicales que hay en la Cámara.

Queda aprobado el dictamen.

El señor RODRIGUEZ PEREZ interviene para una cuestión de orden.

Cree que después de las palabras pronunciadas por el presidente de la Comisión ya no puede discutirse nada más.

El señor VILLANUEVA dice que sus anteriores manifestaciones pueden ampliarse al presupuesto del ministerio de Estado que se va a discutir.

El señor BARCIA dice que no está conforme con el procedimiento

que se sigue para la discusión de la ley presupuestaria.

No obstante estas manifestaciones se comienza a discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor DE LOS RIOS consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que este presupuesto no responde a las necesidades de la política internacional de España.

Añade que se precisa establecer en el ministerio de Estado una sección de América que permita al ministro conocer diariamente las cosas que suceden allá. También debe crearse otra Sección de Comercio para que el ministro pueda estar enterado debidamente de la marcha de los asuntos comerciales en el mundo.

Expone luego la necesidad de que España atienda debidamente a los muchos españoles repartidos por diversos países del Mediterráneo y de América.

En lo que concierne a la política internacional dice que ésta gira en la actualidad alrededor del Japón, que viene marcando nuevos rumbos y es preciso tener en dicha nación a observadores que informen ampliamente al ministro.

Se muestra partidario de que se ultimen cuanto antes tratados comerciales y de relaciones con Rusia.

El ministro de ESTADO le contesta brevemente.

Dice que el Gobierno estima en todo cuanto valen sus observaciones y procurará atenderlas.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión, contesta al señor De los Ríos.

Afirma que el Presupuesto de Estado no responde eficientemente a las necesidades de España, pero tampoco las circunstancias actuales permiten el desenvolvimiento que España necesita en el aspecto internacional.

Alude luego a las observaciones hechas por el señor De los Ríos.

El señor VILLALONGA, por la CEDA, consume otro turno en contra.

Afirma que no se ve un plan concreto de política internacional determinado y concreto.

Estima que algunos consulados debieran suprimirse.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa al período de ruegos y preguntas.

El señor ROMERO solicita que se aplique en seguida el Decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Extremadura.

El señor FABREGAS se ocupa luego de la situación creada en Málaga con la aguda crisis económica porque atraviesa actualmente dicha provincia.

En este momento hay en la Cámara una veintena de diputados.

El señor ALVAREZ ANGULO solicita también se adopten medidas para remediar los efectos del paro en la provincia de Jaén.

También pide al ministro de Estado que se concierte pronto un Tratado comercial con Rusia, que permita la exportación de plomo.

El ministro de JUSTICIA promete atender los ruegos formulados.

Y a las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

Le interesa ver la Exposición que presenta con motivo de la inauguración de su nueva Casa

# MARIANO MARTINEZ

Posada, Herrera, 3 OVIEDO Teléfono 3768

Enormes surtidos en Pañería Nacional y Extranjera - Camisería  
Confecciones y Artículos para caballeros

## SASTRERÍA DE PRIMER ORDEN

El tema de esta casa será vender muy económico debido a su organización y a sus reducidos gastos

### Apertura lunes 2 de Abril

## Parece que se va a suprimir el cargo de Director general de Marruecos y Colonias

Interrogado por los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buyla, acerca de la veracidad de los rumores circulados en relación con la supuesta supresión de la Dirección General de Marruecos, dijo aquél que, por ahora, no se pensaba en eso. Lo que probablemente se suprimirá será el cargo de director general de Marruecos y Colonias, para evitar que entre el Alto Comisario y la Presidencia del Consejo hubie-

ra ninguna autoridad, ya que ello dificulta o retrasa la solución de los asuntos que afectan a nuestra zona de Marruecos.

Se le preguntó también si era cierto que se iba a crear un organismo para las Colonias, y el señor Alvarez Buyla respondió que todavía existía en estado de nebulosa el proyecto de creación en Madrid de un Centro encargado de los asuntos relacionados con las colonias metropolitanas.

## Se empeñan en rebajarle el sueldo al señor Albornoz

Firmada en primer lugar por el diputado de Acción Popular señor Villalonga, y a continuación, entre otros, por los señores Cambó y Gil Robles, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice así:

Artículo único.—El apartado cuarto del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, de 14 de Junio de 1933, quedará redactado en la siguiente forma:

El cargo de presidente del Tribunal de Garantías, será incompatible con cualquier otro de índole oficial, política o administrativa, incluso con los de representación popular, y también con todo género de funciones profesionales, así

como la intervención en Asociaciones o empresas de carácter industrial o económico.

Su titular percibirá al año un sueldo no superior a sesenta mil pesetas, y si fuera abogado, al dejar el cargo no podrá ejercer su profesión ante el Tribunal de Garantías.

### OTRA PROPOSICION

La CEDA ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se suprima la cesantía de los ministros que no desempeñen su cargo durante seis meses, por lo menos.

También piden que a dicha ley, caso de ser aprobada, se le dé efecto retroactivo.

**¡OJO NOVIOS!** No seáis ingenuos no os dejéis ilusionar por los grandes aparatos no amargéis vuestra vida de miel comprando los **MUEBLES** sin antes visitar **ALMACENES CARLOS**

Santa Clara — OVIEDO

## Una proposición pidiendo la aplicación de la "guillotina" al proyecto de haberes del Clero

Esta tarde, a las siete, quedó presentada a la Mesa de las Cortes una proposición pidiendo la aplicación de la "guillotina" a la discusión del proyecto de concesión de haberes pasivos al Clero.

La aludida proposición se halla redactada en los siguientes términos:

"Los diputados que suscriben piden, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento, en relación con el 76, que se declare suficientemente discutido el artículo único del dictamen relativo a la concesión de haberes al Clero, procediéndose a su votación."

Firma en primer lugar dicha proposición el diputado señor Pérez Rozas, Peire y otros diputados de las minorías radical, agraria, "Ceda" y regionalistas.

### PROXIMA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

El próximo martes se reunirá la minoría socialista para tomar acuerdos en relación con la aplicación de la "guillotina" a la discusión del proyecto de auxilios al Clero.

También se tratará en la misma reunión del proyecto de amnistía y del de restablecimiento de la pena de muerte.

### EL PROYECTO DE LEY RELACIONADO CON EL ALGODON

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

En la aludida reunión se acordó proceder a la redacción de un proyecto de ley relacionado con el cultivo del algodón, en el cual se determinará la conveniencia de que se siga cultivando dicho producto.

De la redacción del aludido proyecto quedó encargado el presidente de la Comisión señor Mendizábal.

## El dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el aumento de las tarifas ferroviarias

Se presentó a la Mesa el dictamen de Obras Públicas elevando en un 15 por 100 las tarifas ferroviarias, que tiene ligerísimas modificaciones.

Hay un voto particular del señor Frieto pidiendo se aplaque el aumento hasta que se traiga a la Cámara el proyecto de Bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y los transportistas.

Don Teodomiro Menéndez presenta

otro pidiendo no se autorice el aumento, porque causaría graves trastornos a la economía nacional, y en el caso de que se acuerde el aumento, se restringa éste para cubrir solamente el déficit de las explotaciones.

Por último, don Trifón Gómez pide en otro voto particular que no se autorice el aumento a las Compañías que tengan fondos de reserva.

## Son muchas las conjeturas sobre lo que dirá el señor Martínez Barrios en Sevilla

"Luz" comentando el discurso próximo del señor Martínez Barrio, dice que éste expondrá con todo detalle un proyecto de reorganización administrativa. La reforma abarcará incluso al Parlamento, ampliándose las facultades a la Comisión permanente y limitando el número de sesiones plenarios.

Según el periódico, desmentirá todo intento de separación dentro del partido radical, y se declarará firmemente vinculado a la disciplina del señor Lerroux.

Explicará también su apartamiento del Gobierno, aludiendo al proyecto que se dice tiene el señor Lerroux de traer a las derechas a la vida de la República, que aunque el jefe radical lo estima necesario, él, en cambio, no lo considera eficaz.

### COMENTARIOS ENTRE LOS PROPIOS RADICALES

En los pasillos del Congreso se hicieron diversos comentarios y suposiciones alrededor del alcance que tendría el discurso que el día primero del próximo Abril habrá de pronunciar en Sevilla el señor Martínez Barrio.

El jefe de la minoría radical decía que él entendía que Martínez Barrios debía pronunciar su anunciado discurso, ya que por este sólo hecho pudiera producirse algún daño al partido radical.

Añadió que el discurso seguramente no dejaría satisfechos a los que creen en la existencia de una escisión en seno del partido radical.

Terminó diciendo que el próximo miércoles se reuniría la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux para examinar el discurso de Martínez Barrio y adoptar, si preciso fuera, las medidas que se juzgaran necesarias.

Otros diputados radicales decían que ellos estaban dispuestos a pedir que cesen estas ambigüedades y que se hablara alto y claro.

### SEGUN EL SR. BARCIA

Decía esta tarde don Augusto Barrio que no creía que estuviera tan inmediata la crisis del Gobierno, y refiriéndose al discurso que el domingo próximo pronunciará en Sevilla el señor Martínez Barrio, dijo que acaso dicho discurso facilitara la inteligencia de los republicanos.

### ANTE LA REPRESION

## Los periódicos comentan la actitud del Gobierno frente a los desmanes anárquicos

Madrid.—La mayor parte de la prensa dedica sus comentarios a la decisión del Gobierno de restablecer la pena de muerte para evitar la repetición de hechos terroristas como los registrados últimamente.

Periódicos tan dispares como "El Debate" y "El Socialista", coinciden en condenar—claro que con más dureza el primero—el bárbaro atentado de Zaragoza y el escandaloso atraco de Barcelona, que tanto han influido en el ánimo del Gobierno para adoptar aquella resolución.

"Las tres víctimas de Zaragoza y el policía asesinado por los atracadores en Barcelona, han e o l m a d o la medida. Unos cadáveres de inocentes piden justicia"—dice "El Debate".

Casi con las mismas palabras comienza "El Sol" su artículo de fondo.

"El Socialista" dice que "el mismo atentado brutal que se ha cometido en Zaragoza, reclama la atención de los obligados a glosar la actualidad."

"El Socialista" se abstiene de opinar claramente acerca del restablecimiento de la pena de muerte; y "El Sol", después de señalar la gravedad de la situación social, dice:

"La conclusión es que se hace indispensable restablecer la pena de muerte. La femplaridad de la sanción es lo que el Gobierno confía en que sea seguramente para determinar el cesar de los atracos, asaltos y crímenes que cada día llevan el dolor y la indignación a una población española."

"El Debate" concluye su artículo de fondo diciendo: "Parece que se ha llegado a una fórmula para resolver el problema legal: leyes de excepción aplicadas por Tribunales de Urgencia. Las naciones que van a la cabeza del mundo aplican la última pena. Hay condiciones capitales en Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Italia, Estados Unidos. Las hay—y con qué bárbaro rigor!—en ese paraíso soviético en que piensan los mismos que votaron la abolición en nuestro país. Las habría entre nosotros si por una catástrofe probable se adueñaran esos entes "humanitarios" de la gobernación del Estado. Han amenazado claramente con ellas. Nada, pues, se opone al más estricto rigor en el castigo de atracadores y terroristas. La sociedad española, inculpa por una ola de criminalidad, espera pronta y eficaz defensa."

### Campoamor

SABADO DE GLORIA - A las 7,15 moda y 10,30 especial

MARLENE DIETRICH reaparece en la superproducción Paramount:

### EL CANTAR DE LOS CANTARES

Con ALISON SKIPWORTH. Un film de ROUBEN MAMOULIAN.

### Jovellanos

SABADO DE GLORIA - A las 7,15 y 10,30 - Riguroso estreno.

CURA DE SHANGAI (Diálogo en español). Con la bellísima FAY WRAY.

### Toreno

SABADO DE GLORIA - Grandioso estreno - A las 7,15 y 10,30 - La comedia dramática de ambiente exótico y policiaco: "EL COFRE MISTERO" Un asunto de apasionante interés presidido por el fino humorismo del detective chino Charlie Chan (Warner Oland), en español.

DESPUES DEL ATENTADO

# El entierro de las víctimas constituye en Zaragoza una gran manifestación de duelo, y coincidiendo con el acto y sin previo aviso, la C. N. T. declara la huelga general

Zaragoza.—A las once de la mañana se verificó el entierro de las tres víctimas del bárbaro atentado de anteaer.

El duelo constituyó una formidable protesta contra los criminales. Abrió marcha una compañía de guardias de Seguridad y dos de Asalto.

Tras la presidencia de las autoridades y familiares iba un inmenso gentío de todas las clases sociales. El desfile duró largo rato.

Durante el entierro cerró todo el comercio.

El pesimismo que se tenía en un principio al conocer las primeras diligencias de la Policía, se ha cambiado en la esperanza de que serán descubiertos los responsables, pues se dice que la Policía tiene ya en su poder al individuo que alquiló el carrillo en que fue colocada la bomba.

Durante el entierro de las víctimas de la explosión, varios individuos se presentaron en las diversas obras de la capital, diciendo que se había acordado paralizar las obras mientras durara el entierro.

Así se creyó en un momento, teniendo en cuenta que también había cerrado el comercio; pero el paro no fué por este motivo, ya que por la tarde, a la hora en que tenían que reanudarse los trabajos, se advirtió que el paro del ramo de la construcción era total. Sin que se sepa de dónde partieron las órdenes; los tranvías tampoco salieron de las cocheras, y a las tres de la tarde,

a muy escaso el número de taxis que había en la calle. También pararon los autobuses de línea.

Ante lo inesperado del movimiento, la fuerza pública comenzó a prepararse, montando retenes de vigilancia.

Por las calles de la población la Guardia civil iba provista de tercetos.

El paro ha producido general alarma en la población, pues nadie esperaba semejante cosa.

### DETALLES DE LA HUELGA

La huelga se inició en el ramo de la construcción y se extendió seguidamente a los demás gremios, convirtiéndose al poco tiempo en general.

Todos los huelguistas pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo, organismo en el que se hallan afiliados la mayor parte de los obreros de esta capital.

En cafés y bares trabajaron elementos de la Unión General de Trabajadores.

Los organizadores del paro manifestaron que la huelga sería solamente por doce horas, reanudándose los trabajos esta noche.

También dijeron que la huelga se había planteado para protestar de los malos tratos que dice recibir algunos detenidos en las Comisarias.

El orden en la ciudad es completo, sin que se registrará el menor incidente.

Las autoridades tienen adoptadas las medidas oportunas.

**Santillana del Mar**  
Pueblo único por su Colegiata, Torres, Casas típicas montañesas y conjunto incomparable. A cuatro horas de Oviedo por preciosa carretera  
**PARADOR DE GIL BLAS**  
Antigua casa solariega Pensión 20 pesetas  
Comida 8.50 - Teléfono 1  
**CUEVAS DE ALTAMIRA**  
Veinte mil años. Pinturas antediluvianas. Museo útiles edad de piedra. La más interesante del mundo en su género

SUCESO QUE SE REPITE

## Un incendio intencionado destruye la iglesia de Harnachuelos, en Córdoba

Córdoba.—Esta madrugada fué incendiada la iglesia parroquial del pueblo de Harnachuelos.

El fuego se declaró por diez diferentes sitios a la vez.

Los autores del incendio abrieron un boquete en la pared de la sacristía, entrando luego en el interior del templo, al que prendieron fuego, después de rociar con gasolina los altares.

El vecindario en masa, al darse cuenta del incendio, acudió a sofocarlo, pero no pudieron impedir que ardieran los altares, los ornamentos sagrados y las imágenes, dos de las cuales eran del siglo XV.

Hablando de este suceso, dijo el gobernador que hace tiempo que

en el indicado pueblo vienen ocurriendo hechos análogos y que estaba dispuesto a impedir que tales atropellos continuaran, aplicando la ley caiga quien caiga.

También dijo que había enviado al indicado pueblo un comandante de la guardia civil y una sección de agentes de policía, para ver si descubren la trama de estos hechos y detienen a sus autores.

Por último, dijo que en la fachada de la iglesia siniestrada había sido encontrada una escalera perteneciente a un Sindicato obrero de dicho pueblo.

La pasada semana también fué incendiado el teatro del pueblo.

**Iglesias, Blanco Ltda. Gijón**  
Oficinas, Felipe Menéndez. 3  
Apartado, 171  
HIERROS comerciales, vigas, ángulos, chapas etc Nueva r-baja de precios. TUBERIAS, accesorios y toda clase artículos para fontanería y calefacción. Cables y yunques de acero, — carriles, lampistería de minas etc. —

LOS VIAJES MINISTERIALES

## Los señores Salazar Alonso y Cid son objeto de agasajos en Sevilla

Sevilla.—A las seis de la tarde llegaron en avión los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

El avión llegó después de la hora habitual, debido a que por causa de una fuerte tormenta tuvo que rodear los montes de Toledo.

Los ministros fueron recibidos por las autoridades y mucho público.

Una compañía de Aviación, con bandera y cometas, rindió los honores de ordenanza.

Manifestaron los ministros que el viaje, a pesar de la tormenta, había sido bueno.

El señor Cid dijo que venía a descansar unos días después de los trabajos de reorganización que está llevando a cabo en su departamento.

Anunció que mañana recibirá a

unas comisiones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

En el Círculo de Labradores se obsequió con un te a los señores Cid y Salazar Alonso.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se concedería algún auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, y el señor Salazar Alonso respondió que más tarde iría al domicilio de la Asociación de la Prensa, y allí haría unas declaraciones sobre el particular.

El señor Salazar Alonso estuvo en el Círculo Radical, donde saludó al señor Martínez Barrio, que se encontraba en dicho local.

A las diez de la noche fué obsequiado con una cena en una venta de las afueras de la población.

### SECCION OFICIAL

#### Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de Portier, número 3, con el fin de examinar, y en su caso aprobar, las cuentas correspondientes al último

ejercicio, y proceder a la renovación del Consejo.

Para asistir a esta Junta es preciso poseer, al menos, diez acciones, acreditando debidamente haberlas depositado antes del 22 de abril del corriente año en la Caja de la Sociedad, Banco de España y Sucursales, o en los siguientes establecimientos: Oviedo: Banco Asturiano y Casas de Banca; Gijón: Banco de Gijón, Banco Español de Crédito y Banco Minero; Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Comercio.

Oviedo, 27 de marzo de 1934.—El Secretario, Luis Botas.

DETALLES DEL REGLAMENTO

## Los vocales del Tribunal de Garantías no podrán desempeñar ningún otro cargo oficial

Madrid.—Parece que el Reglamento de régimen interior del Tribunal de Garantías, que hoy quedó aprobado, consta de 90 artículos, distribuidos en diez títulos.

Será necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los vocales del Tribunal para que éste pueda tomar acuerdos.

Durante las épocas de vacaciones alternarán todas las Secciones en el despacho de los asuntos sometidos a su resolución.

El Presidente llevará siempre la representación del Tribunal y con su voto de calidad decidirá los empates.

Será incompatible el cargo de vocal con otra suerte de destinos oficiales.

Los vocales podrán ser objeto de advertencias y apercibimientos en los casos que se determinan.

No serán tramitados los recursos que se presenten contra el Tribunal Supremo, sin que previamente se deposite una fianza de cinco mil pesetas, sin perjuicio de la cantidad que el Tribunal señale por las responsabilidades de la acusación.

Cuando se impugne algún Decreto por inconstitucional, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 80 y 81, se dará cuenta por el Tribunal de Garantías a las Cortes.

También se regula el ejercicio de las diversas jurisdicciones.

### MADRID - HOTEL INGLES

Nueva propiedad, nueva dirección.  
100 Habitaciones, 50 baños  
La mejor cocina de Madrid

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Detalles del proyecto de ley relativo a la pena de muerte.—Grave accidente ferroviario en Francia

Madrid.—El proyecto de ley estableciendo la pena de muerte, contiene un preámbulo en el que el Gobierno explica la urgencia y necesidad del acuerdo.

La parte dispositiva consta de tres artículos. El primero se refiere a delitos de terrorismo y a los que se cometen por medio de explosivos o descarrilamiento de trenes.

En cuanto a los explosivos, se acompañan los preceptos a las modalidades del momento, ya que hay una ley vigente, la del 94, referente a la aplicación de sanciones por este motivo.

Respecto a los atracos, se incluyen los que se cometen por dos o más personas, ya que los cometidos por una sola no pueden tener el mismo carácter que los perpetrados en cuadrilla.

Los autores quedan incurso cuando se produzcan muertes o lesiones.

El artículo tercero se refiere a los procedimientos de los Tribunales de Urgencia, que ampliarán en dos su número de vocales, llegando a cinco.

Cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo, en caso de pena de muerte, y la ley determina

el procedimiento para nombrar la defensa.

Seguramente el Gobierno pedirá a las Cortes la declaración de urgencia para que la Comisión de Justicia dictamine rápidamente.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había hablado por teléfono con el señor Salazar Alonso, quien se mostraba encantado de la cordialidad del recibimiento que se le tributó a su llegada a Sevilla, así como de las horas ya pasadas en dicha capital, que presentaba una extraordinaria animación.

Añadió luego el subsecretario que el gobernador de Ciudad Real le había enviado un escrito de la Juventud Radical, en el cual se contenían conceptos irrespetuosos para las personas del ministro y del gobernador, por haber sido autorizada la celebración de procesiones en diversos lugares de España.

Fué autorizado el gobernador para imponerles una multa de quinientas pesetas.

El gobernador de Zaragoza comunicó que mañana se reintegrarán al trabajo todos los obreros que hoy se declararon en huelga.

Por noticias recibidas de Valencia parece que está próxima la solución del conflicto, ya que la huelga de los obreros del ramo de luz puede considerarse fracasada con la llegada y actuación de los equipos militares.

Uno de los periodistas preguntó si había alguna pista que permitiera el descubrimiento y detención de los autores de la colocación de la bomba que anteaer explotó en Zaragoza y ocasionó varias víctimas, y el subsecretario respondió que habían sido detenidos varios individuos cuando se hallaban celebrando una reunión clandestina, a la que asistía el Comité de huelga general, creyendo el gobernador que entre los detenidos pudiera hallarse el autor del atroz atentado.

LOS MAURISTAS SE DIVIDEN

Alicante.—Celebró asamblea el partido republicano conservador y diversos elementos se mostraron disconformes con la política del señor Maura.

Otros, por el contrario, manifestaron su adhesión al jefe político. Por tanto, ha quedado dividido el partido.

CATASTROFE FERROVIARIA

París.—En el pueblo de Blesle, se produjo un desprendimiento de tierras sobre la línea del ferrocarril, lo que provocó el descarrilamiento de un tren. Una roca que cayó desde 1.600 pies de altura destruyó cuatro vagones del convoy.

Resultaron tres viajeros muertos, de ellos una mujer y un niño.

También resultaron diez personas heridas.

DE UN CRIMEN

París.—Se dice que la Policía sigue una pista segura para descubrir a los asesinos de Price.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

## CASA DEL RIO

MUEBLES - TAPICERIAS - TELAS  
NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la CASA DEL RIO.

Muy interesante para Vd. vea nuestra nueva sección económica.

Modelos originales en el interior de nuestra exposición de **Uría, 28 - Oviedo.**

LO DE TODOS LOS DIAS

## En Barcelona se comete otro atraco que confirma la audacia de los pistoleros

Barcelona.—Poco después de las doce de la mañana se cometió un atraco en la barriada de Pueblo Nuevo.

A dicha hora entraba en la Farmacia que la Viuda de Reus tiene en la aludida barriada, el cobrador de la "Casa Andreu", llamado Ramiro Tarró, con objeto de hacer efectivas unas facturas.

En aquellos momentos se hallaban en la Farmacia la dueña, dos dependientes y una sirvienta.

Al propio tiempo que Tarró sacaba la factura para presentársela a la Viuda de Reus, entraron en la Farmacia cinco individuos, quienes, pistola en mano, obligaron a las personas que se hallaban en el establecimiento a penetrar en las habitaciones interiores de la casa.

Luego intentaron apoderarse del dinero que llevaba Tarró, que se resistió, tratando de defenderse con una pistola que llevaba en el bolsillo; pero ante la intimidación que le hizo uno de los pistoleros, que le dijo: "Dame el arma o te mato", Tarró entregó la pistola.

La criada, al ver lo que ocurría, intentó pedir auxilio desde una ventana de la trastienda, pero otro de los atracadores la amenazó con matarla si gritaba.

Una vez cerradas las personas que se hallaban en la Farmacia, los ladrones se apoderaron de la cartera que llevaba Tarró, así como de dos saquitos en los que tenía la plata y calderilla de la cobranza.

Después de tener en su poder el dinero, los ladrones amenazaron a todos con volverse a disparar contra ellos si salían a perseguirlos o daban gritos antes de que desaparecieran de aquel lugar.

Los pistoleros salieron a la calle, desapareciendo seguidamente en un automóvil que los aguardaba en un sitio próximo. Las señas del citado auto parecen que coinciden con las del llamado "auto fantasma".

Un vecino que había visto llegar el referido automóvil a las proximidades

de la Farmacia y apearse de él a varios individuos que le infundieron sospechas, trató de acercarse a la Farmacia para ver lo que ocurría en el interior, pero fué obligado por uno de los de la cuadrilla para que se alejara rápidamente de aquel lugar, para conseguir lo cual le amenazó con una pistola.

No se tiene, por ahora, pista alguna que permita el descubrimiento de los autores del atraco.

La Policía trabaja activamente.

El dinero robado por los atracadores al cobrador de la "Casa Andreu", asciende a once mil pesetas. Las facturas no podrán cobrarse, pues ya se ha dado aviso a las casas interesadas.

### GRAN BARATO

ALMACENES MUEBLES  
PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en

COMEDORES  
DORMITORIOS  
DESPACHOS  
Y OTROS ARTICULOS.

NO CONFUNDIRSE  
Plaza Catedral

### OTRO ATRACO EN LOGROÑO

Logroño.—Varios individuos asaltaron el edificio del Monte de Piedad, y sorprendiendo al administrador, se llevaron dos mil pesetas y treinta relojes de oro.

Cuando se cometió el asalto solamente se hallaban en el edificio el administrador y un niño que iba a empujar un paquete de ropas.

Los atracadores encerraron al administrador en una habitación y después se dieron a la fuga.

Se practican gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"



## Confitura Blanca

No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena capa de leche condensada "LA LECHERA" sin diluir, tal como sale del bote.

Se encuentran también chora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección M 70), Vía Logroño, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

REPUBLICA

# Informaciones de la Región

## Frieres (Langreo) ADELANTE CON NUESTRA CULTURAL

Tiempos hubo que, en determinadas zonas de la opinión frierense querían atribuirle a la directiva de esta Cultural prejuicios imaginarios para la buena marcha de la misma. Pero, por fortuna, los espíritus generosos abogan por la justicia, los espíritus prácticos echan cuentas.

Merced a la elocuencia de los números y de los alegatos continúa la vida de esta Cultural su curso ascendente. Siempre desde su fundación (1926) esta Cultural ha tenido sus puertas abiertas para toda persona que en su seno quería buscar algo práctico, algo útil para la vida. Es natural que el pueblo ame a su Centro. Pero bajo disfraces, y siempre minando, solía andar esa gentuza que no tenían otro afán que el ver hecho escombros toda buena obra constructiva. Yo a esto le llamo falta de comprensión. Bien es verdad que todas las directivas que antecedieron a la actual, hicieron caso omiso a todas aquellas palabrillas que solían salir de entre gentes incomprensibles y que parecían tomaban calor en la opinión.

Procurando de limar aquellas asperezas y de deshacer los escollos que en el camino trazado había encontrado nuestro C. Cultural, hoy, después de estar dotada nuestra Biblioteca de las mejores obras de los grandes escritores tanto nacionales como extranjeros, se halla con el sostén más firme que es la mujer. Esta, aunque algo lenta, supo darse cuenta y venir a fortalecer nuestra Biblioteca. A este bello ejemplo de la mujer, a esa muestra de purificadora energía que dan en el orden interior del hogar, a guisa de enseñanza, salir al exterior, para que viesen los que aún no han decidido el ingreso que su puesto está dentro de la Cultural y no alejado de todo lo que significa cultura y progreso.

Y, por hoy, nada más.

Severino Riera,  
Socio fundador núm. 5

## Camuño (Salas) DE LA CREACION DE ESCUELAS

Cada vez que se llega a la creación de una escuela pública recibimos la sincera alegría que proporciona todo aquello que tiende a favorecer el bienestar y nivel cultural de los pueblos. Pero este íntimo regocijo es demasiado extenso, lo llena todo y nos ciega, sin pensar en que ese centro de instrucción puede llegar a ser inútil porque no haya niños que acudan a él. Y este hecho inconcebible de la ineffectividad de las escuelas se está dando en Asturias con desgracia y lamentable frecuencia. El egoísmo de muchos padres aleja a los niños prematuramente del aula para llevarlos al trabajo, creyendo, insensatamente, que es el mejor medio de hacerlos aptos para la defensa en el batallar de la vida, cuando lo que consiguen con ello no es otra cosa que asomarlos al vicio y el mal ejemplo que brotan del contacto con otros hombres que los prodigan en las horas de asueto.

Esos padres no quieren comprender la utilidad, mejor la necesidad de la instrucción de sus hijos y prefieren cambiarla por el alivio que la criatura puede proporcionarles en el soportar la carga de la obligación familiar, sin medir siquiera que ese descanso sería infinitamente mayor y más productivo al cabo de cierto tiempo porque convenientemente preparado el niño de hoy ciudadano de mañana posee más medios de defensa y perfección para el trabajo.

Lo verdaderamente triste es que los perjuicios en el porvenir han de pesar, como consecuencia de este egoísmo, sobre los niños.

La ley obliga a la asistencia de los pequeños a clase, prohibiendo a sus familiares los dediquen al trabajo antes de una edad determinada. Hay muchos pueblos, muchísimos más de los que fueran de desear, en que esa ley es letra muerta y no debiera serlo. Para conseguirlo hay dos caminos que convergen y deben ser recorridos a la vez: uno, atraer por los Ayuntamientos estimulando por medio de premios y distinciones la asistencia de los niños a la escuela; y otro, hacer que esa ley que determina claramente las obligaciones de los padres se cumpla, tomando para ello cuantas medidas correctivas sean menester.

## DESDE MOREDA (ALLER)

### Exito rotundo del Grupo Artístico Lírico del Orfeón de Mieres

En nada ha defraudado, como no cabía menos de esperar de los positivos valores que componen el Grupo Artístico del laureado Orfeón de Mieres, la función que, como debut, tenían anunciada para el pasado domingo en el popular Teatro Covadonga de esta localidad.

Con una entrada regular, bastante menos de lo que en realidad se merecen los simpáticos mieresenses, se celebró el espectáculo, a las nueve y media de la noche, dando principio con la representación de la deliciosa zarzuela de los maestros Irayzoz y San José, titulada "Los Embusteros", que fué calurosamente ovacionada por el distinguido público.

Después de un intermedio amenizado por la notabilísima orquesta de profesores de dicho Grupo Artístico, se pone en escena el número cumbre, consistente en la preciosa zarzuela de costumbres asturianas que lleva por título "Los Campesinos", en la que todos los componentes rivalizaron el título de notables de que vienen precedidos, viéndose en la imperiosa necesidad de tener que visar varios de los pasajes de la obra ante las incansables ovaciones que el público les tributaba como premio a su inmejorable actuación.

El hacer distinción en los componentes del Cuadro sería una ingratitud imperdonable, puesto que todos ellos rayaron a la altura de los mejores actores. Ahora bien; lo que no podemos silenciar es la admirable actuación de la simpática señorita Argentina Villa, la que desde el principio de la función ya se había adueñado del auditorio tanto por su "vis" cómica como por su clara, fina y bien timbrada voz; voz verdaderamente argentina que le valió el escuchar no pocas ovaciones en todas sus afortunadísimas intervenciones. Incomensurables Adelita Alvarez, Manuel Sánchez, Juan Santamaría, Arsenio Llana, Tano Canteli, el simpático Amuña y otros que de todo corazón sentimos no recordar sus nombres.

La orquesta, compuesta de acta-

bles profesores, entre los que figuran los hermanos San Narciso y el notable violinista señor Bociños, no necesitan de comentarios, pues nombres de tanto prestigio musical como San Narciso y Bociños son ya la garantía de la ejecución de las más difíciles partituras.

Tanto de la dirección artística como musical plumas de más prestigio que la nuestra serán las encargadas en demostraciones sucesivas de ratificar el inmenso valor de la expertísima batuta del gran Reinerio, alma máter del notabilísimo Orfeón de Mieres, hombre de verdadero genio y alma artística que con facilidad grandiosa sabe salvar los más difíciles obstáculos en su labor de artista genial y músico indiscutible.

El próximo sábado hará su presentación este notable conjunto ante el distinguido público de Caborana, donde nuevamente les auguramos otro éxito más que sumará al largo historial artístico del Orfeón Mierense, que sinó por completo, como fuera de desear, verán los simpáticos heraldos del arte al fin de su tournée coronado por el éxito más lisonjero el sacrificio incommensurable que tanto para la dirección como para los actores supone en llegar a acoplar un conjunto de tanta envergadura artística.

### NUESTRA BANDA DE MUSICA

El próximo domingo, festividad de Pascua, y bajo la experta batuta del notable profesor don César San Narciso, dará su primer concierto, de 4 a 6 de la tarde, en el campo de la iglesia, con el siguiente programa:

- "Canta, guitarra", pasodoble, Villajos.
- "Me caso en la mar", fado, Penella.
- "Marcha indiana", T. "Israel", Fox, J. Lito.
- "El brillante de Boróx", pasodoble, E. Cebrían.

Este es el primero de los conciertos que entran en la serie que en domingos sucesivos ejecutarán nuestros entusiastas instrumentistas y que soon la oportunidad debida hemos de anunciar a nuestros lectores.

## DESDE MIERES

### ¿Cómo se entiende el régimen de prisión en nuestra villa?

Tenemos que ocuparnos hoy en estas columnas del régimen que, en orden a los encarcelamientos y permanencia de reclusos, se sigue en nuestros calabozos municipales, que es, ni más ni menos, un desconcierto, y sin que haya una explicación en cuanto al por qué detenidos que han sido objeto de las oportunas diligencias e incoación de sumario por el Juzgado de Instrucción continúan días y días aquí, sin el consiguiente traslado, caso que la penalidad así lo exigiese, a la Cárcel de Oviedo, pues nos consta que algunos detenidos llevan en estos calabozos 27 y 30 días, dándose también la circunstancia de que alguno de ellos precisa asistencia facultativa por encontrarse enfermo.

¿A qué obedece, pues, el que sigan tan inexplicable procedimiento? ¿De quién han de partir las correspondientes disposiciones para que estas anomalías no sigan sucediendo?

Hemos de tener en cuenta también, para refrendar aun más el valor de nuestra queja, que estos calabozos se hallan en pésimas condiciones para la prolongada permanencia de reclusos, ya que no ofrecen las debidas seguridades y constituyen en el orden higiénico un peligro, porque en estos momentos se dá el caso de que una de las celdas es ocupada por un enfermo infeccioso.

Así que rogamos encarecidamente a quien corresponda que se tengan muy en cuenta estas razonadas quejas, y se proceda a una mejor ordenación en lo que se refiere al régimen de estadías en esta cárcel municipal.

### EL MAL ESTADO DE NUESTRAS CARRETERAS

Una vez más nuestra queja sobre las lamentables condiciones en que se hallan varias de nuestras carreteras, alguna de las cuales, como la de Mieres a Sama por Santo Emiliano, ofrece, por los numerosos baches que presenta, peligro y dificultades para la circulación de vehículos.

Parece que existe muy poco celo tanto para el arreglo como para la conservación de aquéllas por parte de Obras Públicas, aunque los diferentes propietarios de carruajes y coches estén "asados" con matrículas e impuestos.

## Sama

### SIGUEN LOS REGISTROS DOMICILIARIOS

La guardia civil continúa practicando registros domiciliarios en Sama y otros pueblos del concejo.

Parece ser que tales registros se realizan con bastante minuciosidad.

### DESPEDIDA DE SOLTERO

El domingo último y como despedida de su vida de soltero, el culto maestro nacional don Abel Fernández Rodríguez, reunió en el hotel Gabino, de esta villa, a varios amigos, obsequiándolos con una cena.

El señor Fernández Rodríguez contraerá matrimonio muy en breve con la bella señorita de La Felguera e inteligente maestra de primera enseñanza Quintina Carvo Casado.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena por adelantado.

### PETICION DE MANO

Por el profesor del Colegio de segunda enseñanza de Sama, don Victor Antuña Rocas, y para su hermano don Miguel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Araceli Suárez García, de estimada familia local.

La boda se celebrará el mes próximo.

### Nuestra felicitación por anticipado.

### UNA CARTA

Don José Paz Cachafeiro nos ruega la publicación de la siguiente carta: "Sama de Langreo, a 27 de Marzo de 1934.

Señor don Avelino Fernández, "Paniciri".

Muy señor mío: Como ha pasado el tiempo sin que usted se digne darme una leal explicación, rectificando la afirmación calumniosa que contra mí y públicamente se permitió hacer, me veo obligado a emplazarle por la presente a que en el término máximo de 48 horas me dé una explicación sincera que llegue a satisfacerme y que exijo sea pública, es decir, de la misma manera que usted osadamente se atrevió a lanzar sobre mí el cieno de la calumnia.

Pecando en extremo de transigente no quise en su primer momento sacar este enojoso asunto fuera del marco en que estaba encuadrado, con la esperan-

Conviene, pues, mejor atención a las carreteras, no dejando que por este incomprensible abandono, a medida que los días transcurren, sean más importantes los desperfectos y por ello más elevado el costo de las reparaciones.

### NOTAS MUNICIPALES

Se reunió la Junta local de Fomento Pecuario, tomando acuerdos relacionados con las paradas de toros sementales.

—Al Ministerio de Instrucción pública se ha elevado la correspondiente instancia solicitando subvención del Estado para las obras de construcción del grupo escolar de Villapendí.

—Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldía han sido demolidas en el barrio de La Peña dos casas declaradas en estado de ruina inminente.

—La Dirección de Obras municipales da cuenta de que en La Rabalidana se están ejecutando obras de reforma en una casa, sin licencia municipal.

—La misma Dirección propone la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Baruelo, para el servicio de varias casas del mismo.

—Se dieron por terminadas las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Villar, de Ujo, acordadas por la Corporación.

—De la División técnica y administrativa de ferrocarriles se ha interesado señale las condiciones pertinentes para la ejecución de las obras de mejora de la curva de la carretera de Santullano a Villastremeri, en el primero de los citados pueblos.

## TEATRO POMBÓ

Hoy, a petición del público, se pondrá la maravillosa película "EL SIGNO DE LA CRUZ" Totalmente hablada en español. Sesiones a las tres (infantil) y desde las seis en adelante. ULTIMO DIA

za de que en breve quedaría liquidado. Pero transcurrido el tiempo y constatando el ínfimo interés que usted pone para obtenerlo, siendo como es el más llamado a ello, no veo otra solución que la actual, a la cual recurro. No puedo consentir, ni un día más que quede flotando en el aire de la duda la acusación, por demás repudiable de delator que sobre mí ha lanzado, a sabiendas de que con ello no hacía más que manchar cobardemente mi conducta, de la más limpia ejecución que he realizado que reconozco noblemente sus compañeros.

Sólo una obcecación imperdonable o un deseo ruín y bastardo puede prolongar por parte de usted este silencio insostenible, muy poco compatible por cierto, con su calidad de destacado miembro de una organización obrera. Es de todo punto necesario romper este silencio y toda esa trama calumniosa urdida en torno a mi persona. Por esta causa insisto y subrayo la necesidad de una rectificación por parte suya y dentro del término de tiempo señalado, con la leal advertencia de que en caso de no obtener esta rectificación que espero en forma categórica y clara, se verá usted en la necesidad de responder ante los Tribunales de justicia correspondientes.—José Paz Cachafeiro."

**Francisco Gayoso**  
MÉDICO-DENTISTA  
Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º  
**SAMA DE LANGREO**

**Villahormes**  
BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales en nuestra parroquia de Hontoria, un hermoso y robusto niño, hijo de nuestros convecinos don Enrique Collado y doña Purificación Bárbara.  
Enhorabuena a los padres.

## Ceceda

### SEMANA SANTA

Hoy, Jueves Santo, el día más grande y solemne de todo el año, en el que se conmemora en toda la Cristiandad el misterio más sublime de la Santa Religión. La muerte del Redentor del mundo, del dulce Nazareno, que derramó hasta la última gota de su sangre, del pobre y del rico, del justo y del pecador, por amor a todos que no hemos sabido agradecer tan sublime sacrificio. Más, a pesar de nuestra ingratitude y a pesar de los siglos que han pasado desde la cruenta tragedia del Calvario, siempre que llega esta fecha memorable nuestros corazones se sienten conmovidos, invadidos por una sensación especial de tristeza, igual sensación se siente cuando se entra en Jerusalén, parece que flota en el aire que allí se respira un algo conmovedor que no se sabe explicar, lo contrario de lo que pasa al entrar en Belén, que todo respira alegría. Por eso estas dos grandes fiestas, la de Navidad, venida al mundo del Redentor y la de Jueves Santo, muerte del que por amor a los hombres vino al mundo, siempre serán conmemoradas por el pueblo cristiano, la una con alegría y la otra con tristeza. Quiera el Señor iluminar los corazones de los hombres en el gran día que hoy celebramos para que la paz reine entre todos.

### FALLECIMIENTO

En su casa del barrio de la Cueva, dejó de existir el día 21 a la avanzada edad de 85 años, el estimado y buen vecino don Lucio Vega Noriega. Por su bondadoso carácter y buen proceder era apreciado de todos. Creó una honrada familia, cuyos numerosos hijos lloran hoy desconsolados la ausencia eterna de su buen padre, a quien Dios habrá acogido en su seno.

Su entierro fué una manifestación de duelo muy numerosa. La comitiva sirvió hasta el cementerio de la parroquia.

Reciban su viuda doña Esperanza, hijos doña Severina, doña Encarnación, doña Mercedes, doña Luisa, doña Elvira, don Benigno, don Rodrigo, doña Carmen, doña Cristina y don Aquilino, hijos políticos don Urbano del Faramo (dueño del Restaurant Royalty de Oviedo), don Abdón Menéndez, don Baltasar Díaz, don Jacobo Oñis, don José Pandiella, don Sergio Vega, doña Visitation Díaz y doña Rosaura Espina, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a todos los demás familiares.

### ONOMASTICAS

El sábado de Gloria celebran sus días las señoras doña Soledad Sierra, viuda de García; doña Soledad C. de Zapatero, doña Soledad Sánchez de Casco, doña Soledad González de Lafuente; señoritas Soledad Corte, Soledad Ordóñez, Soledad Faya, Soledad Calleja, Soledad González, Gloria Redondo y la graciosa niña Balbina Ful Corte. Felicidades en ese día les deseamos.—B. F.

## "GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA  
Teléfono 1482

### Huevos para incubar

	PESADO	DOCE
Brahma Pootra	15	»
Orpington leonado	12	»
» negro	12	»
Cochinchina negra	25	»
» leonada	25	»
Langsham negro	25	»
» blanco	25	»
Rhode Island rojo	10	»
Leghorn blanco	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

## Pola de Siero

### NECROLOGICAS

Ha dejado de existir, después de corta enfermedad, don Faustino Argüelles. Su muerte ha sido muy sentida.  
Damos el pésame a toda su familia, en particular a su hija Germana Argüelles.

### NATALICIO

Ha dado luz un robusto niño a la esposa de nuestro amigo don Amador Martínez. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.  
Enhorabuena.

### Cangas de Onis

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CANGAS DE ONIS

Curso 1933-34. — Convocatoria de Abril

De conformidad con las disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula para los exámenes de Junio próximo, para los seis cursos del Bachillerato, durante todos los días laborables del mes de Abril, de diez a una de la mañana, con sujeción a las siguientes asignaturas:

#### ALUMNOS DE INGRESO

Solicitarán su matrícula mediante instancia escrita de su puño y letra, dirigida al señor director, acompañada del certificado de revocación, expedido en papel del Colegio de Médicos, y partida de nacimiento (legalizada si no hubiere nacido en esta provincia).

Abonarán: 5 pesetas en papel de pago al Estado, 2,50 en metálico y dos móviles de 25 céntimos.

#### MATRÍCULA DE ASIGNATURAS

Se solicitará igualmente por instancia al señor director, exhibiendo la cédula personal si el alumno es mayor de 14 años, y se abonarán los siguientes derechos:

En papel de pago al Estado, 12 pesetas por cada asignatura.

En metálico, 10,50 ídem ídem.

Tantos móviles de 25 céntimos como asignaturas, más dos y uno de 15.

Los alumnos procedentes de otros Centros de enseñanza que deseen continuar en éste sus estudios, deberán solicitar de aquéllos la expedición de la correspondiente certificación académica oficial, antes de formalizar sus matrículas.

En las solicitudes de matrícula se guardará el debido orden de prelación entre las diversas asignaturas, siendo responsable el alumno que no guarde en sus exámenes el orden de prelación reglamentario.

Serán rechazadas por la Secretaría de este Centro todas las solicitudes que no reúnan las condiciones legales.

#### MATRÍCULAS GRATUITAS

Se anuncia a concurso un número de matrículas gratuitas equivalente al

25 por 100 de la matrícula total, debiendo los solicitantes presentar sus instancias del 1 al 20 de Abril, justificando la carencia relativa de medios económicos con los documentos siguientes:

1.º Declaración jurada, hecha por el padre, madre o representante legal del alumno, del sueldo que disfrute la persona de que se trate, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios.

2.º Declaración jurada de las rentas que posea, con el visto bueno del señor alcalde

3.º Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno también del señor alcalde.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones.

Todo alumno solicitará en esta Secretaría cuantas aclaraciones precise para formalizar sus matrículas, continuando vigente la presunción legal de que éstos o las personas en quienes delegan conocen las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad en cuanto afecte a la petición que firman, siendo por tanto nulas, con pérdida de todos los derechos abonados las que no se ajusten a la legislación vigente.

Lo que, de orden del señor director, se hace público a los efectos oportunos. Cangas de Onis, 27 de Marzo de 1934.—El secretario, Adelaido Almódovar.—V.º B.º: El director, F. R. Loredana.

### Sariego MEJORADO

Después de haber sufrido una delicada operación en el Sanatorio de don Celestino Álvarez, de Oviedo, regresó a su casa de Miñares (Narzána) el apreciable convecino y estimado amigo nuestro don José Hortal, empleado de la empresa Solvay.

Grande es la alegría de su familia, así como la satisfacción de todos sus convecinos y demás amistades, al verle ya fuera de todo peligro y camino de un franco restablecimiento.

## Colegio de Médicos

**Angei G. Luengo**  
Medicina general  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia,  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Argüelles, 33.

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Manicomio provincial  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

**Melquiades CABAL**  
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Medicina interna, Pulmones y Corazón  
Cirujía de la Tuberculosis

**RAYOS X**  
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

**Manuel Collantes A. Buylia**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5  
Nria, 72. Teléfono 31-26

**LUIS MIYARES**  
MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6

**Melquiades Alvarez, 15, 1.º**  
Teléfono 2547.  
Miércoles y Sábados no hay consulta

**César Martínez**  
MÉDICO OCULISTA  
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6  
Altamirano, 8 Teléfono 2549

**Nicolás Pérez**  
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso  
A. BUYLIA

Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X  
**REANUDÓ SU CONSULTA**  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uria; 60, principal, Teléfono 4050 Oviedo

**E. MARTINEZ RADIO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha  
Teléfono 2094.—OVIEDO

**SANTIAGO MELON**  
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA  
Medicina interna sistema nervioso  
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

**José G. de la Vega**  
Especialista en aparato digestivo  
Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones  
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres) y de 6 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36  
Teléfono n.º 31.

**Dr. Agustín Moneo**  
Especialista en partos y matriz  
Tratamiento del embarazo y la Estilidad  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJÓN  
Alojamiento económico y reservado.

**Dr. R. JALON**  
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones  
Rayos X  
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5  
Asturias, 5, 2.º Oviedo. Teléfono 3092

**M. RADIO E HIJO**  
DENTISTAS  
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2084

**Mariano Fernández**  
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Telef. 1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

**DR. GOMEZ**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Del Dispensario Antituberculoso  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

**Joaquín García Morán**  
Traslada su consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo  
Marqués de Santa Cruz, 6, principal

**GARCIA COSIO**  
MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO  
Corazón y Pulmones  
URIA, 30 - 1.º Teléfono 3584  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

**Pedro G. Quirós e Isla**  
Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º  
Teléfono 3697

MÉDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita**  
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuropsiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Doctor R. Miyares**  
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

México **Leopoldo Escobedo**  
Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

**Miguel Caso de los Cobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, Intestinos e hígado  
Consulta de 10 a 12  
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

**Guillermo López**  
Médico-Director  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

**RODOLFO P. VILAPADRIERNA**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12  
Fueres Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

**M. Bajo Estébanez**  
Médico-Oculista  
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 3866.

**TECNICO ORTOPEDICO**  
procedente del primer centro ortopédico de Italia  
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,  
Sanatorio Celestino Alvarez

**Martínez Guisasola**  
Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZON  
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6  
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

**Jaime Escriña**  
Enfermedades nerviosas y mentales.  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Doctor Godofredo Robles**  
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc., Varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una.  
OVIEDO.  
Los lunes no hay consulta.

**Luis Alvargonzález**  
Especialista de huesos, articulaciones, deformidades. Cirujía de la especialidad.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7  
Se construyen aparatos ortopédicos  
Uria, 60, Chalch.—Teléfono 1257.—GIJÓN

**GONZALEZ-GRANDA**  
ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Independencia, 8.—Teléfono 2484  
OVIEDO

**SECCIÓN RELIGIOSA**  
SANTORAL  
Santos de hoy:  
Jonás, Barquisio, Cirilo, Segundo, mártires.

### INFORMACION DE GIJON

## El gobernador civil interviene en el asunto de la sustracción de correspondencia, en el que se exigirán responsabilidades

#### EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Con objeto de poder dejar allí a 25 guardias del Tercio de Ferrocarriles, de reciente creación, se van a efectuar obras en el cuartel de la Guardia civil de los Campos. Para esto se ha pedido el concurso económico del Ayuntamiento, pero como su situación es malísima, el Municipio ofrece contribuir con el personal obrero necesario y por gestiones de la propia guardia civil el ferrocarril de Langreo ha ofrecido tres mil pesetas para materiales, cantidad que ya ingresó ayer en la Depositaria municipal.

También se espera contribuya el propietario del edificio don Bernardo Sánchez Dindurra y como los nuevos guardias son solteros, parece que la obra a realizar no consiste más que en unos dormitorios y algunos servicios sanitarios.

#### MULTA DE CIEN PESETAS

Los veterinarios municipales decomisaron ayer veinte litros de leche adulterada, introducida para el consumo de la población por don Ramón Pereda, de Roces, quien fué multado por la Alcaldía en 100 pesetas.

#### EL MURO DEL ARBEYAL

En reunión celebrada ayer por la comisión designada al efecto, se acordó solicitar del Estado construya por su cuenta el muro de defensa de la playa del Arbeyal, por ser obra de utilidad pública, con la que se evitarán perjuicios a los intereses generales.

#### SELECCIONADOS READMITIDOS

Ayer se dió posesión de sus cargos a 12 empleados de la Telefónica seleccionados cuando la huelga en dicha empresa y que han sido readmitidos ahora por gestiones del diputado señor Mercediz. A este acto asistieron el subinspector general de la Telefónica señor Nogueras, el director del cuarto distrito don Rafael Abreu y don Gumersindo Rico, que estaba en Gijón de paso para Lueca, a donde marchó por la tarde.

Al acto asistió también el gobernador civil y dichos señores almorzaron en compañía del señor Mercediz, invitados por éste.

#### EL GRAVE ASUNTO DE CORREOS

Como queda dicho, ayer por la mañana vino a Gijón el gobernador civil señor Rico Rivas y se ocupó del grave asunto de la sustracción de correspondencia que fué hallada, como se sabe, tirada en buen número en las inmediaciones del Piles, dándose por cierto que el objeto era apoderarse de los sellos del franqueo, ya que las cartas estaban sin abrir en su mayoría. Sabemos que el gobernador estuvo en la Central de Correos y luego nos dijo que al asunto se le daría toda la importancia que tiene y se exigirán las responsabilidades hasta donde alcancen.

La policía y el administrador de Correos realizaron ayer diligencias para poner el hecho en claro y parece ser que se tiene la creencia de que los robos de correspondencia fueron efectuados dentro de la Administración.

#### JUNTA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

El próximo lunes, día 2, en el despacho del alcalde, se reunirá la Junta local de Salvamento de Naufragos, para aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio de 1933.

#### UN SOSPECHOSO

Por infundir sospechas fué detenido por la guardia municipal José Castromil Silva, de 23 años, de Coruña, sin domicilio en Gijón, que se encontraba de madrugada en la carretera de Ceares con otros que huieron al aproximarse los guardias.

#### DETENIDO

Acusado de haber tratado de encañar a una niña de 12 años, fué detenido por la guardia municipal y puesto a disposición del Juzgado. Amador Meana González, de 47 años, vecino de la calle de Santa Elena.

#### POR UNA PAPELETA

Anselma Sánchez Miranda, presentó una denuncia contra una vecina del Llano, llamada Rosa, a quien dió hace tiempo una papeleta

del Monte de Piedad, para que se la vendiera y no le entregó el importe, que asciende a 10 pesetas.

#### DE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

La sesión, que regularmente se celebra los jueves, celebróse ayer, por respeto a la Semana Santa, y en virtud de acuerdo de la sesión anterior. Pero no asistieron los republicanos de izquierda ni los socialistas, y la sesión fué brevísima. La actitud de dichos concejales fué, al parecer, como protesta contra el cambio de día.

De nuevo se dió cuenta de las cuentas generales de 1933 y liquidación del presupuesto del mismo año con un déficit de 245.874,51 pesetas y de la deuda general del Ayuntamiento, que asciende a pesetas 18.209.763,36, siendo el capital del Ayuntamiento en fincas, inmuebles, etc., de 27.521.625,53 pesetas.

Este, como todos los demás asuntos, fueron de puro trámite y la sesión duró de seis a siete. El tiempo para leer los asuntos.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

#### UN DETENIDO

La policía, entre las gestiones efectuadas, procedió a la detención de un muchacho, hijo de un cartero, que frecuentaba la Administración, por si pudiera saber algo del asunto. Sobre esta detención se guarda reserva.

Hoy desfilarán por la Administración varios de los remitentes de las cartas que fueron encontradas, para ver de precisar la hora en que las pusieron en el correo y buzón en que lo hicieron.

### CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO  
FUEGO  
SOPLETE

1.000 referencias en Asturias  
Exposición y venta  
Hnos. GARCIA ALVAREZ  
Calle Campomanes, núm. 10  
OVIEDO

### Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:  
"Mina Piguera", vacío, Bilbao.  
"Faustino R. Sampedro", id., ídem.  
"Iciar", ídem, Santander.  
"Gauss", general, Pasajes.  
"Adela López", pinos, Betanzos.  
"Mina Sorriego", vacío, Santander.  
Salidas:  
"Lolina", carbón, Vigo.  
"Gandin", ídem, Barcelona.  
"Fernando L. de Ibarra", ídem, para Tarragona.  
"Lola", ídem, Santander.  
"Adela López", vacío, Bilbao.  
"Rio Tajo", general, Coruña.  
"Gauss", ídem, Oporto.

#### En Avilés

Entradas:  
"Astillero", cemento, de San Sebastián.  
"Cabo Tres Forcas", general, de El Ferrol.  
Salidas:  
No hubo.  
Al turno:  
Ninguno.  
Atracados:  
"Cabo Tres Forcas", "Ita", "Anselma", "Juanito" y "Pito".

### En San Esteban de Pravia

Entradas:  
"Margarita", "Nervión" y "Jaime Girona".  
Salidas:  
No hubo.  
Cargando:  
"Jaime Girona" y "Nervión".  
Cargados:  
"Nuria R.", "Caudal", "Aurora", "Marqués de Urquijo", "San Eduardo" y "Margarita".  
Carbón embarcado: 447.100 kilos.  
Mareas: de la mañana, a las 3; de la tarde, a las 4 y 9.

## Sección por palabras

**CHEVROLET** cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tino, Basilio Flórez.

**EN SITIO** céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas, todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

**PROFESOR** de corte sastrero. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 58, primero. Oviedo.

**ALEMAN:** gramática, correspondencia, conversación, lectura, repaso, traducción, éxito garantizado. Rúa, 9, tercerero.

**URGE,** por embarcarme, traspaso Bar con vivienda, poco precio. Informes: Publicitas.

**TRASPASO.** Se traspasa acreditado comercio en lo más céntrico de la calle Uria. Informes en Publicitas.

**SU PERVENIR** por Quiromancia y Cartomancia. Consulte al Profesor Justo Guízar. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8, Melquiades Alvarez, 22, 2.º izquierda.

**SE VENDE** piano baratísimo en muy buen uso. Informarán "LA VICTORIA", San Antonio, 18.

**URGE** vender cupones del Banco Hispano de Edificación. Razón: "El Carril", chofer puesto Escandera.

**SE TRASPASA** bazar de calzado, poca existencia, con o sin ella; sitio céntrico. Para informes: Rosal, 49.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º Oviedo.

**ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas), calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**FINCAS.** Compra-venta de casas, chalets, solares, etc. Ramón Insua. Posada Herrera, 6, Teléfono 1317.

**SE VENDEN** en La Peña (Mieres), todos los bienes procedentes de la testamento de don Enrique Rozas y Roque, a excepción de la casa Cuartel de la Guardia Civil Entenderse con Enrique Laurin, en La Peña (Mieres) o con José G. Longoria en Oviedo, Cervantes, 19, segundo.

**NECESITO** agentes vendedores artículos automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Llaneza, 30, Mieres.

**ME ANICO** Registradoras National, autorizada por la Compañía para tercero.—Gijón.

**SE TRASPASA** tienda comestibles y piquetería, con vivienda, sitio céntrico. Informes: Publicitas.

**OFICIAL** administración civil, licencia de derecho, prepara oposiciones, repaso, clases bachiller, derecho, Vicente Pérez. Pontán, 17, Teléfono 3801.

**CHOFER OFRECESE** casa particular o comercio. Buenos informes. Razón: Publicitas.

**SE TRASPASA** acreditado establecimiento de comidas y bebidas, por tener que ausentarse. Razón: Publicitas.

**SE VENDE** coche PEERLETS cuatro plazas a toda prueba en 3.000 pesetas. Informará Melquiades Alvarez, 6, entresuelo.

**VENDO** camioneta reparto 600 a 800 kilos, conducción interior, 13 H.P., seis ruedas nuevas, reparada y pintada al Duco, Propia: Panaderías, Chocolatería, Viajante etc. A toda prueba, precio módico. CELSO SUAREZ. Recauchador R. O. L.—Independencia, 10. Teléfono 4155. Oviedo.

**CITROEN C-4** cerrado, 10 H.P., cuatro asientos, calzado seminuevo, buen uso, se vende barato. Razón: Plaza de Riego, 4 duplicado, cochera.

**CAMIONETA** Dodge 19 H.P. de 2 y media toneladas, seminueva, último modelo, carrozada, con 17.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes: Pescaderías Modernas, Magdalena, 5, Teléfono 2826.

**MUDANZAS** y transportes en camioneta, con toldo, Trascorrales, 25, La Tevergana. Teléfono 4012.

**PENSION** completa para obreros y empleados, desde 3,75. La Tevergana Trascorrales, 25.

**SE TRASPASA** establecimiento de bebidas, con piso de huéspedes. Informes: Publicitas.

**SE ALQUILA** un piso en Azcárraga, 39, darán razón en el bajo interior.

**SE TRASPASA** conocidísima y antigua casa de comidas y bebidas en lo más céntrico de Oviedo, tiene vivienda. Para informes: Almacén de vinos La Viña Leonesa, calle Leopoldo Alas, núm. 2.

**OFRECESE** AMA de cría, joven, parca casa de los padres. Informes Publicitas

**PELUQUEROS:** Por ausencia forzosa traspaso peluquería y frutería con vivienda buen rendimiento. Campilla, 18-1

**ASISTENTA** ofrécese. Informes Publicitas.

**ALQUILASE** espléndido gabinete con mirador y amueblado con o sin pensión, hay baño. Campomanes, número 3, tercero.

**PERDIDA** de un décimo de lotería del próximo sorteo número 9333, suplico devuelvan Magdalena, 25, bajo.

**SE ARRIENDA** hermoso piso con cuarto de baño en La Argafosa. Informes: Bar América.—Cimadevilla

CRONICAS JUDICIALES

SE CONFORMA CON LA PENNA

Se celebró ayer el juicio oral por tenencia ilícita de armas y daños con motivo del disparo que se hizo contra el cristal del Banco Español de Crédito, habiéndose conformado el procesado con la pena que contra él solicitaba el Fiscal, que era la de 800 pesetas de multa.

POR ROMPER UNA URNA ELECTORAL

En el banquillo de los acusados se sentó ayer Gil García Vega, que se le acusaba de un delito de resistencia y otro de desobediencia a la autoridad.

Se celebraban las elecciones el 19 de Noviembre en Vega del Ciego y el procesado, resistiéndose a salir del Colegio y desobediendo a la autoridad que le requería para que depusiera su actitud, rompió la urna.

El Fiscal pide para el primer delito que se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto, más 300 pesetas de multa, y por el segundo, la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El procesado niega que él hubiese desobedecido a nadie ni rompiera la urna, atribuyendo lo sucedido a una avalancha del público que le hizo caer sobre la mesa, tropezando en la urna y rompiéndose, sin que en ello hubiese tenido voluntad alguna.

El defensor, que lo era el señor Díaz de Velasco, negó por lo tanto en su informe la responsabilidad de su patrocinado y pidió la absolución.

PARA HOY NO SE HAN HECHO SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos en atención a la festividad del día.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Oviedo.—Condenando a José Fernández, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Condenando a Gerardo Alvarez García, por dos delitos, uno de lesiones y otro de tenencia ilícita de armas. Por el primer delito se le impone la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto menor. Y por el segundo, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

OPOSICIONES A FISCALES

En la Fiscalía de esta Audiencia presentaron documentación para tomar parte en las oposiciones a la carrera Fiscal, los siguientes señores:

Don José María Fernández Gallo, don Enrique Fernández Alvarez, don Alfonso Quintano Ripollés, don Rafael García Casero, don Francisco Buitrón Fernández, don Fernando Valdés Bango, don Sabino Rodríguez García, don Pedro Fernández Fernández, don José Pedreira Gómez, don Manuel Rodríguez Caravera, don Víctor Morán y García Robés, don Fernando Luis González Pondal, don Fermín García Bernardo, don Manuel Cerredo López, don Felipe Aguirre Fernández, don Manuel Buitrón Fernández, don Francisco Alvarez Cósmez, don Juan Alberti de la Torre, don José Ramón Gutiérrez Fernández y don Fernando Martínez Menéndez.

Notas de Hacienda De interés para los contribuyentes

El próximo sábado, día 31, finaliza el período voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al primer trimestre de 1934.

Los contribuyentes que no hayan efectuado sus pagos, deberán pasar a recoger los recibos en las oficinas recaudatorias respectivas antes de que termine el citado plazo, pues de no hacerlo incurrirán en los recargos reglamentarios, ya que la Tesorería dictará la providencia de apremio en las relaciones de morosos que necesariamente tienen que confeccionar y presentar todos los recaudadores.

Sección bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturlano) Día 28 de Marzo 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	70,75
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	—
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	81,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	94,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Ene-ro 1927	101,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Fe-brero 1927	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	101,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	89,10
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,90
Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,75
Bonos oro 6 por 100	223,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA	—
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	HOY Ptas.
Banco España	555,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	41,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	124,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	2,5,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII	3,1,00
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	235,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	688,00

OBLIGACIONES	HOY Ptas.
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
d. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	HOY Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	04,10
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	94,90
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,01
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,75
Id. Id. Id. 5 por 100	85,50

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	HOY Ptas.
Francos franceses	48,50
Libras esterlinas	37,60
Francos suizos	238,15
Liras	63,50
Dolares	7,38
Francos belgas	34,35
Marcos	2,9350

Visite la gran exposición de artículos para la temporada

--- EN ---

ALMACENES EL MUNDO

Cultos de Semana Santa

JUEVES SANTO

En la Catedral

Sagrada Comunión en la capilla del Rey Casto, desde primeras horas de la mañana.

A las nueve menos cuarto.—Prima, tercia, sexta y nona. Misa en la que oficiará el señor Obispo de Pontifical. Consagración de los Santos Oleos y Comunión de canónigos, beneficiados, testigos de la Consagración, Tribunal Eclesiástico, a los doce pobres y a los fieles. Traslado del Santísimo a la Cámara Santa y procesión bajo naves a la capilla del Rey Casto.

Procesión del Santísimo desde el altar mayor hasta el monumento, instalados en la capilla de los Vírgenes.

Vísperas y a continuación se desnudan los altares. Por la tarde, Mandato. A las cinco el señor Obispo, de Pontifical, lava los pies a los doce pobres.

Sermón a cargo del muy ilustre señor Magistrado don Benjamín Ortiz.

A las seis, Maitines, y por la noche, guardia al Santísimo por el turno de San Pascual Bailón.

En las Ursulinas

Oficios a las ocho.

En las Siervas de Jesús

Oficios a las siete y media de la mañana. Se dará la Sagrada Comunión.

Por la noche, Adoración Nocturna, por el turno quinto.

En las Hermanitas

Oficios a las ocho.

En la Corte

Comunión desde las seis de la mañana, cada media hora.

A las diez, Misa solemne. Por la tarde, Maitines a las cinco.

Durante el día hará la guardia al Santísimo la J. C. de la parroquia.

En San Juan el Real

A las doce de la mañana, Misa solemne.

Por la tarde, a las siete, Maitines.

De nueve a diez de la noche se hará el piadoso Ejercicio de la Hora Santa.

Desde las seis de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles. A las ocho en punto, Comunión de la Juventud Católica, que hará guardia al Santísimo hasta la noche.

En San Tirso

Por la mañana, Misa solemne a las once en punto.

Por la tarde, visita por el Catecismo, a las cinco y media.

A las siete, Rosario y Via Crucis.

A los cultos del día asistirá en corporación la Juventud Católica de la Diócesis.

En San Isidoro

Los Oficios de este día serán a las diez de la mañana y a las tres de la tarde.

A las cinco de la tarde, darán comienzo los Maitines.

Tomará parte en los cultos la Juventud Católica de la parroquia.

En San Pedro de los Arcos

Santos Oficios a las diez y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Via Crucis y cultos propios de día.

La Juventud Católica tomará parte en los cultos del día.

En San Julián de los Prados

Oficios solemnes a las once de la mañana.

Por la tarde, Maitines a las seis.

A las siete, Sermón acerca de la Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio. Via Crucis.

En las Salesas

Cultos en unión de la Archicofradía de la Guardia de honor.

A las siete de la mañana, los Oficios propios del día y Comunión general.

Por la noche, a las ocho, solemne ejercicio de la Hora Santa, que estará a cargo del R. P. José María Partearroyo.

En los intermedios se cantarán piadosos motetes propios de ese Santo Ejercicio.

En el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico)

A las siete y media de la mañana, Santos Oficios.

A las cinco de la tarde, Sermón, a cargo del R. P. Santana.

En las MM. Agustinas

A las siete de la mañana, Santos Oficios.

En San Pelayo

A las siete de la mañana, Santos Oficios.

A las cinco de la tarde, Maitines.

En los Dominicos

Oficios del día, desde las nueve y media de la mañana.

En las Adoradoras

Oficios, desde las ocho y media de la mañana.

En las Esclavas

A las nueve, Oficios.

A las cinco de la tarde, Oficios de Tinieblas.

De ocho a nueve de la noche, Hora Santa por el R. P. Santa Anna.

**Almacenes MI TIENDA**  
es la casa que vende más barato y presenta el mayor surtido de Asturias, en Trajes, Gabinetes y Plumas, recuerde siempre ALMACENES MI TIENDA, Urdía, 30

VIERNES SANTO

En la Catedral

A las seis de la mañana.—Sermón de la Pasión por el muy ilustre señor don Francisco Sanz.

A las nueve. Prima, tercia, sexta y nona. Misa en la que oficiará de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Después de la segunda epístola se cantará la Pasión de N. S. J., según el Evangelio de San Juan.

Adoración de la Santa Cruz cantándose con el coro los Improperios. Traslado procesionalmente del Santísimo desde el Monumento hasta el altar mayor.

Vísperas en el coro, y exposición por el señor Obispo, desde el balcón de la Cámara Santa, del Santo Sudario, dando con él la bendición.

A las cinco, completas, y a continuación Maitines, Laudes y Miserere.

Ejercicio del Via Crucis.

En la Corte

Oficios a las ocho y a continuación Via Crucis.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Via Crucis.

Hará la guardia al Santísimo la J. C. de la parroquia.

En San Juan

A las diez, Oficios solemnes y a continuación Via Crucis.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, y a continuación el Calvario.

Desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, guardia

al Santísimo por la Juventud Católica.

En San Tirso

Por la mañana, Via Crucis, a las siete.

A las siete y media, Oficios. Por la tarde, a las siete, Rosario y Via Crucis.

En San Isidoro

Oficios, a las ocho.

A las 18, dará principio el Ejercicio del Santo Rosario y a continuación sermón de la Pasión, que predicará el muy ilustre señor don Joaquín Loy Mones.

Via Crucis.

En San Pedro de los Arcos

Oficios, a las siete y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Via Crucis y cultos propios del día.

En San Pedro de los Arcos

Oficios, a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, Rosario, sermón de la Soledad, Via Crucis. Predicará el muy ilustre señor don Alvaro Flórez, canónigo de nuestra Catedral.

En las Siervas de Jesús

A las siete y media de la mañana, Oficios.

En las Esclavas

Oficios, a las nueve y media.

Por la tarde, de una y media a tres, las Siete Palabras, por el Reverendo P. E. Gómez.

En el Colegio de la Inmaculada (Servicio Doméstico)

Oficios, a las seis y media de la mañana.

Sermón de la Soledad, a las seis y media de la mañana.

Via Crucis.

En las MM. Agustinas

Oficios, a las siete de la mañana.

En los Dominicos

A las ocho y media, Oficios.

En las Adoradoras

Oficios, a las ocho de la mañana.

De doce a tres, las Siete Palabras.

En las Salesas

Oficios, a las siete de la mañana.

A la una de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras por el R. P. José María Partearroyo, con intermedios de cánticos a toda orquesta.

Se terminará con el Perdón y después se dará a la adoración de los fieles el Santo Lignum Crucis.

Por la noche, a las siete, sermón de la Soledad, a cargo del R. P. Partearroyo, terminando con el Stabat Mater.

En San Pelayo

Oficios, a las siete de la mañana.

Tinieblas, a las cinco y media de la tarde.

En las Hermanitas

Oficios, a las siete y media.

En las Ursulinas

Oficios, a las ocho y media.

Por el Supremo

Se absuelve a dos oficiales fugados de Villa Cisneros

Madrid.—Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se vió hoy la causa instruida contra los tenientes de Caballería Horacio Morán y Alfonso Gómez, complicados en los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, que se habían fugado de Villa Cisneros.

Los procesados manifestaron que habían obrado en virtud de obediencia debida a sus superiores. Comparecen a declarar varios oficiales, que corroboran tales manifestaciones. En vista de ello el fiscal retiró la acusación. La Sala dictó sentencia absolutoria.

Aniversario Doña María García del Villar

El 25 del actual mes de Marzo, se cumplió el primer aniversario de la muerte ocurrida en Trubia, de doña María García del Villar, que estaba adornada de las prendas más excelentes y sobre todo de un espíritu noble y abierto a los más santos y generosos estímulos, en todo lo que se había destacado para la estimación popular, como había edificado con su hermoso ejemplo en el hogar sencillo y honrado, en el que se guarda veneración a su memoria.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, día 2, a las diez y media, funerales en la iglesia parroquial de Trubia.

Reiteramos nuestro pesar más sentido a su viudo, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Sidra

Hoy se rompe una pipa en el Merendero

"Los Monumentos" CONVOCATORIAS

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Junta de gobierno de este Comité, convoca a todos los asociados a la reunión que se celebrará a las once y media del día primero de Abril próximo, en el domicilio social, Jovellanos, 12, en la que se tratarán asuntos de gran importancia para la institución.—El secretario, José F. López.

El día de nuestra Boda...



mimario me confió.

Nunca olvidaré el estremecimiento que tuve cuando advertí que lo que había inspirado, en primer lugar, el amor de mi marido, era mi piel blanca y la belleza de mi tez, fresca y aterciopelada como un pétalo de rosa. Sin embargo, pocos meses antes, yo tenía aún la piel de la cara áspera y afeada con espinillas y poros dilatados. A poco, obtuve una belleza nueva e indescriptible gracias al empleo diario de la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Esta Crema blanquea el cutis, es tónica, astringente y completamente sin peligro para la piel. Estoy segura de que el efecto embellecedor de esta Crema Tokalon, Color Blanco, ayudará a todas las mujeres a conmovier el corazón del hombre.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

CUIDE SU SALUD Y SU BOLSILLO

Por una tercera parte de lo que cuesta el café, podrá Vd. saborear una taza de riquísimo y nutritivo

MALTE KNEIPP

(del famoso Abate Kneipp) Elaborado en España

El mejor sustituto del café. No perjudica. Al contrario, es muy sano y poderosamente nutritivo.

De venta en ultramarinos y comestibles.

Fíjese que el paquete lleve siempre la engie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad. RECHACE IMITACIONES



En el hogar que preside el buen gusto y la delicadeza se oye decir:

"El mejor chocolate "LA CIBELES"



**COCK--TAIL**

Nos lo decía él... Iturralde, a quien tuvimos el gusto de saludar en Buenavista, en tanto se cambiaba de ropas, ya se temía la papeleta. Presentía que no iba a salir bien de la jornada.

Tan así de pesimista lo veían sus amigos, que uno de ellos exclamó: —Para tí, los "huesos"...

—Y para Escartín—arguyó otro—, las peras en dulce. ¡Mira que llevarle a arbitrar el partido de San Mamés!

—Para algo había de servirle—intervino un tercero—, ser a la vez que árbitro, cronista, y andar de la Ceca a la Meca con los federativos...

El diálogo, por lo interesante, lo recogimos. En tanto, Iturralde, ensimismado, procura atendernos en las escasas preguntas que le hacemos en tanto se ata las botas.

—Ya ve usted—nos dice puesto ya en pie—, hubiese preferido no arbitrar.

—¿Por qué? Usted a lo suyo y si le toca perder al Donostia, como si el "chinazo" es para nosotros.

—Eso, en otros partidos, puede ser sencillo, en éste ya no. Pero, en fin, que le vamos hacer. Pondré toda mi voluntad en cumplir lo mejor posible. De lo que salga, ustedes y el público serán mis jueces.

No se equivocó Iturralde, presintiendo que iba a equivocarse.

También es verdad, que la "papeleta" se las traía. Y decían bien aquellos comentaristas.

—¿Por qué los partidos fáciles han de ser para los árbitros encumbrados, y los verdaderamente difíciles, y comprometidos, han de "echárselos" a los que no lo están?

Porque, quien a buen árbol se arrima...

Pascua... ¿Qué nos traerás?

El domingo próximo, domingo de Pascua, jugará por primera vez, campo forastero, el reserva del Oviedo, porque el titular, como se sabe, estará en San Sebastián.

El desplazamiento, es a Avilés, a la "guapona" villa, que inicia esa día sus fiestas más afejas y famosas.

En Las Arobias, pues, "debut" de Alonso, Leixo y Peto. ¿Qué noticias se cruzarán el domingo entre San Sebastián y Avilés?

Francamente, lo de Atocha, lo vemos resuelto a nuestro favor; no faltaría otra cosa. En cambio, lo de Las Arobias, no.

Ni para unos ni para otros. ¡O que se creen!...

Contra los ingleses... Dícese que, en Madrid, jugará este equipo:

Zamora; Ciriaño, Quincoces; Cilaurren, Valle y Marculeta; Lazcano, Regueiro, Lángara, Chacho y Gorostiza.

En San Mamés. Teniendo en cuenta el ambiente, el cual conoce muy bien "mister" Salazar, se pide y se cree que forme así el "once" hispano:

Zamora; Ciriaño y Quincoces; Cilaurren, Marculeta y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Chiri y Gorostiza.

En Mestalla. Aquí, dícese que contra el team extranjero jugará el equipo español que en definitiva figurará en la excursión a Roma como titular. Y como nadie se atrevió a "darlo", vamos hacerlo nosotros; pues si acertamos con otros colegas que Lángara irá a Roma, vocearán lo que vocearan los cronistas madrileños, y sobre todo que jugará contra Portugal, ¿por qué no vamos a acertar en esto?

En Valencia, pondríamos:

Zamora; Goyeneche, Quincoces; Cilaurren, Mugueta, Marculeta; Lazcano, Iraragorri, Lángara, Chiri y Gorostiza.

Se admiten propuestas.

A San Sebastián. Y después, a Roma, ¿verdad, Escotet?

Hay que reconocer que los de "El Lunes" son unos verdaderos "ha-

chas". Excursión que proyectan, excursión que llevan a cabo. Y que van ya unas cuantas. Pues...

Ahí los tienen. Sin darle tiempo al chofer a limpiar el coche del viaje hecho a Lisboa, ya se lo piden para salir el sábado con dirección a la capital guipuzcoana.

Tremendos. Y tremendos también, los aficionados.

Porque es un caso.

Insistimos: En que serán los cuarto-finalistas: Athletic, Madrid, Valencia. Es pañol, Oviedo, Sevilla, Betis y Coruña.

Este era el pronóstico que hacíamos antes de los encuentros del pasado domingo. Este es el pronóstico que hacemos hoy, aunque algo difícil se haya puesto el ascenso al Sevilla y al Coruña, vencedores que dábamos en los dos matches con el Barcelona y Hercules, respectivamente.

Sin embargo, no nos desdecimos.

Fiarse, no. El Athletic de Bilbao, con una línea de medios y defensas formidable, sucumbió en Atocha por tres tantos a cero. Luego, no hay razón para confiarse demasiado, aunque de la eficacia de la delantera donostiarra no crean Marculeta ni Goyeneche; que bien pudieron expresarse de esa forma por el disgusto que les había producido el "cerote".

Que en Atocha meterán goles, tan fijo como que mañana es viernes y estaremos a 30.

Los jugadores, es natural, siempre quieren ganar. Y cuando no se consigue, la de todos, viene el desenfado.

Moncho.

DE UNOS PARTIDOS

El domingo contendieron en el sampo de la Criba los equipos del Español y la Estrella Polar, venciendo los de la Estrella por siete tantos a tres, después de una lucha interesante.

En Latones jugaron el Ayanes y el Racing de San Emeterio, de Latones, ganando éstos por dos tantos a cero.

SECCION DE RETOS

La estrella Polar, reta al Imperial de Sotrongio para jugar el domingo primero de abril.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

El Athletic de la calle de Asturias reta al Titanic de los Pilares para jugar el domingo en el campo que le designen.

Los Once Rápidos de Aramil retan a la Juventud Cultural de Vega de Poja para jugar el domingo.

La contestación por este periódico.

En Sama

¿DONDE SE JUGARA LA FINAL AMATEUR?

En los centros futboleros no se habla de otra cosa, y es que el cam-

po donde se ha de celebrar tan interesante encuentro acapara la atención de todo Langreo.

Entendemos que la cosa no puede dar lugar a dudas. En Buenavista, no puede ser, porque el Racing no quiere. En Torre de los Reyes, porque a la Sportiva le pasa lo mismo. En El Molinón, no debe ser, porque los partidos celebrados por la mañana hay mucha gente que no puede verlos. De ésta mermarían en la mitad la enorme cantidad de aficionados que se trasladarán a ver la final.

Hay, pues, un campo que es donde debe jugarse, y ese campo es el Batán. A 14 kilómetros de Sama y a distancia muy parecida de Oviedo, es el que mejores condiciones económicas promete, porque en Mieres hay mucha afición y el Batán sería el lugar de cita de media afición asturiana, porque dadas las buenas comunicaciones el partido sería también presenciado por los futboleros de Turón y Figaredo.

El Batán, es, pues, el verdadero campo para la final. Llevarla a otro nos parecería una decisión parcial.

FOCO DEPORTIVO

Con motivo de prepararse debidamente para el torneo "Copa Federación", que empezará a jugarse en breve, por la presente se participa a todos los jugadores fichados por este Club, se presenten hoy jueves, a las cuatro de la tarde, en el campo Torre de los Reyes con objeto de celebrar entrenamiento extraordinario.—a Directiva.

ATLETISMO

En Avilés

EN LA ASOCIACION ATLETICA

La entusiasta Asociación Atlética Avilesina, en junta general celebrada recientemente, designó, por unanimidad a los siguientes señores para ocupar los cargos de la Directiva, por dimisión de la anterior:

Presidente, don José María Malgor López; vice, don Joaquín Puente Prieto, secretario, don José Cabrera Alvarez; vice, don Gabino Guardado Pérez; tesoroero, don Ramón Fernández Arenas Diaz; vice, don Abelardo González Miqueluz. Vocales: don Valentín Bernániz García, don Ramón González Cueto, don Casimiro Hurlé Martínez, don Carlos R. de la Flor Solís, don Angel Rodríguez Pérez, don Angel Edmundo Rodríguez García, don Antonio R. Maribona Palacios, don Helge Sanwik y don Emilio Vallina Gutiérrez.

BOLOS

En Santiago de Arenas

CONVOCATORIA

La Sociedad bolística "La Veterana" convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria a las siete y media de la tarde del

sábado, 31, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el edificio social para tratar asuntos muy importantes. Se ruega la más puntual asistencia de todos sus afiliados, dada la importancia de dicha reunión.

**ALPINISMO**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALPINISMO PEÑAUBIÑA**

Excursiones al Puerto de San Isidro

El próximo domingo, 1 de abril, Peñaubiña inaugura en esta temporada las excursiones al Puerto de San Isidro, que reúne excelentes condiciones para practicar deportes de nieve y realizar innumerables excursiones a pie (picos Tono y Torre, lagos de Isoba y Ausente, etcétera).

El refugio de la Braña, propiedad del Ayuntamiento de Aller, situado en la misma carretera y cedido a las Sociedades asturianas de la Sociedad Española de Alpinismo, servirá para que los excursionistas puedan comer cómodamente.

En esta primera excursión se señalarán las pistas para la celebración de una gran carrera nacional de descenso, que se correrá a fines de abril o primeros de mayo, días en que aún la nieve estará en buenas condiciones para esquiatar.

Las inscripciones para esta excursión, en el domicilio de Peñaubiña (Suárez de la Riva, 2), de 7 a 9 de la tarde.

**Salón de Fotografía de Montaña**

Peñaubiña en colaboración con el Orfeón Ovetense, organiza su I Salón de Fotografía de Montaña, que se expondrá en la segunda decena de abril, en los salones de la citada prestigiosa asociación cultural y coral.

En dicha exposición se exhibirá el II salón circulante Peñalara, y además numerosas fotografías de aficionados asturianos, algún dibujo de montañas y proyectos de refugios montañeros.

Peñaubiña espera que todos los que tengan fotografías o trabajos artísticos de montañas, faciliten sus obras para este Salón, que dará a conocer al gran público bellezas insospechadas de nuestras montañas.

Las bases por la que habrá de regirse la admisión de trabajos se publicarán muy en breve.

**Nombran Junta Directiva**

**Se ha constituido la Liga de Radioyentes de Oviedo**

Habiendo sido constituida la "Liga de Radioyentes" de Oviedo, cuyo Reglamento ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia en fecha 7 del actual, invitamos a todos los aficionados a que formen parte de esta Asociación, que se propone entre otras cosas estudiar, con el concurso de las

tunes de inscripción de socios de esta Asociación, y se ruega a los señores que no los hayan recibido se sirvan pedirlos al secretario de la Liga, Joaquín Alvarez Sánchez, Independencia, 10, teléfono 36-14.

A todos los simpatizantes con esta Liga se les ruega encarecidamente cubran los boletines mencionados, pues con una modesta aportación de cada uno se llegarían a obtener los resultados que nos proponemos.—La Junta Directiva.

**Sucesos Locales**

**FALSIFICAN LAS PARTICIPACIONES DE LOTERIA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD**

Ayer se presentó en la Comisaría el Administrador de la Asociación de Caridad, don Máximo García Rodríguez, a quien acompañaba un muchacho.

Dijo el señor García que el chico en cuestión se había presentado a cobrar una participación de peseta de la Lotería Nacional, pero el número estaba falsificado.

Añadió que el muchacho le dijo que la participación la iba a cobrar por orden de un tal "Lin", carpintero.

Ni que decir tiene que se tratará de poner en claro lo de la falsificación.

**UNA AGRESION**

Fue agredido por José María Menéndez, según manifestó en la Casa de Socorro, Francisco Vega Rodríguez, de 21 años, vecino de la calleja de El Rayo.

Sufrió una herida contusa en el pómulo izquierdo, que no ofrecía gravedad.

Después de curado se fué a su propio domicilio.

**D. Vicente Cabal Hévia Campomanes**

En La Manjoya, a cuya Fábrica de explosivos estaba adscrito como empleado técnico, en cuyas funciones había destacado sus singulares aptitudes, falleció nuestro querido amigo don Vicente Cabal Hévia Campomanes, que sucumbió en pleno vigor de su intelecto y cuando por la edad, que era la del hombre joven, no podía sospecharse en desenlace tan desgraciado y de consecuencias tan dolorosas para una familia respetable, a la que se distingue en las zonas más selectas de la vida social, en las que no se habrá olvidado el nombre del que fué alto empleado de la misma empresa y padre del que ahora desaparece.

Era un buen esposo y un padre

con dotes acrisoladas, de los que sabían mirar a los hijos, para él tan amados, como lo era la dama que se había unido a él por los lazos indisolubles del Sacramento, con los anhelos de los que procuran por el porvenir para labrarlo sobre base firme y sólida.

En otro aspecto, y como persona que sabe conciliar todos los deberes con rectitud y con nobleza, era persona de lo más amable y con espíritu siempre animoso y servicial. Por eso eran tantos sus amigos, entre los que se manifestó un dolor muy hondo por esta pérdida sensible. El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó gran manifestación de duelo. En la comitiva figuran, no solo todo el personal directivo y técnico de la Fábrica, sino toda la masa obrera de la industria, a más de representaciones muy lucidas de otras actividades ovetenses.

Muy apenados por la desgracia, lo expresamos a la distinguida familia del finado y malogrado amigo y de modo especial a su viuda doña Joaquina Pesquera Tuñón; hijos doña María del Pilar, don José, don Juan, don Vicente, don Antonio y doña María Teresa; madre doña Elisa Hévia, viuda de Cabal; hermanos don Pedro, doña Aurora y don José; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

UNA AGRESION

**Nombran Junta Directiva**

**Se ha constituido la Liga de Radioyentes de Oviedo**

Habiendo sido constituida la "Liga de Radioyentes" de Oviedo, cuyo Reglamento ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia en fecha 7 del actual, invitamos a todos los aficionados a que formen parte de esta Asociación, que se propone entre otras cosas estudiar, con el concurso de las

tunes de inscripción de socios de esta Asociación, y se ruega a los señores que no los hayan recibido se sirvan pedirlos al secretario de la Liga, Joaquín Alvarez Sánchez, Independencia, 10, teléfono 36-14.

A todos los simpatizantes con esta Liga se les ruega encarecidamente cubran los boletines mencionados, pues con una modesta aportación de cada uno se llegarían a obtener los resultados que nos proponemos.—La Junta Directiva.

**Sucesos Locales**

**FALSIFICAN LAS PARTICIPACIONES DE LOTERIA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD**

Ayer se presentó en la Comisaría el Administrador de la Asociación de Caridad, don Máximo García Rodríguez, a quien acompañaba un muchacho.

Dijo el señor García que el chico en cuestión se había presentado a cobrar una participación de peseta de la Lotería Nacional, pero el número estaba falsificado.

Añadió que el muchacho le dijo que la participación la iba a cobrar por orden de un tal "Lin", carpintero.

Ni que decir tiene que se tratará de poner en claro lo de la falsificación.

**UNA AGRESION**

Fue agredido por José María Menéndez, según manifestó en la Casa de Socorro, Francisco Vega Rodríguez, de 21 años, vecino de la calleja de El Rayo.

Sufrió una herida contusa en el pómulo izquierdo, que no ofrecía gravedad.

Después de curado se fué a su propio domicilio.

**Sucesos Locales**

**FALSIFICAN LAS PARTICIPACIONES DE LOTERIA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD**

Ayer se presentó en la Comisaría el Administrador de la Asociación de Caridad, don Máximo García Rodríguez, a quien acompañaba un muchacho.

Dijo el señor García que el chico en cuestión se había presentado a cobrar una participación de peseta de la Lotería Nacional, pero el número estaba falsificado.

Añadió que el muchacho le dijo que la participación la iba a cobrar por orden de un tal "Lin", carpintero.

Ni que decir tiene que se tratará de poner en claro lo de la falsificación.

**UNA AGRESION**

Fue agredido por José María Menéndez, según manifestó en la Casa de Socorro, Francisco Vega Rodríguez, de 21 años, vecino de la calleja de El Rayo.

Sufrió una herida contusa en el pómulo izquierdo, que no ofrecía gravedad.

Después de curado se fué a su propio domicilio.

**Sucesos Locales**

**FALSIFICAN LAS PARTICIPACIONES DE LOTERIA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD**

Ayer se presentó en la Comisaría el Administrador de la Asociación de Caridad, don Máximo García Rodríguez, a quien acompañaba un muchacho.

Dijo el señor García que el chico en cuestión se había presentado a cobrar una participación de peseta de la Lotería Nacional, pero el número estaba falsificado.

Añadió que el muchacho le dijo que la participación la iba a cobrar por orden de un tal "Lin", carpintero.



**ESTOMACAL BOLGA**

CAJA 5 PESETAS (Timbres incluidos). En farmacias y centros de específicos.

No sé como agradecerle lo que me ha hecho por mi su Estomacal Bolga, pues lo único que me ha curado después de padecer horriblemente de estomago durante 12 años.

Carlos Mal

A cuantas personas sufran del estomago, por desesperado que sea su caso, las recomendamos el uso del ESTOMACAL BOLGA en la seguridad de que, si es humanamente posible curarles, lo conseguirán en poco tiempo y para siempre.

El ESTOMACAL BOLGA no obra milagros aunque lo parezca, pero es tan acertada su fórmula a base de 8 ingredientes en estado coloidal, que corrige en pocos días la hiperclorhidria, causa de casi todos los enfermedades del estomago.

Al revés de lo que sucede con el uso del bicarbonato y la magnesio, el ESTOMACAL BOLGA no produce la caída ni dilatación del estomago, regulando, en cambio, el funcionamiento normal del mismo.

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga. Diríjase a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.



NOTAS DEL DIA

Las futuras disposiciones contra el terrorismo

Cualquiera que hubiera tenido la curiosidad de conservar los números de un periódico, podrá observar que el terrorismo y los atracos a mano armada se han recrudecido notoriamente desde la caída del Gabinete Azaña y la entrada de los radicales en el Poder.

Ahora bien; la circunstancia de que los sucesos vandálicos hayan comenzado con toda crudeza a la caída del Gobierno anterior, no envuelve una acusación; son sencillamente un hecho.

En cambio, en la organización metódica de huelgas, sí. Ahí se ve clara y concreta la actitud de los dirigentes obreros. Y si bien es cierto que la huelga en sí no es el terrorismo, en cambio, la huelga revolucionaria abre margen a los elementos terroristas para que, abroquelados en el confusionalismo, cometan sus salvajadas con un margen de impunidad francamente desmoralizador.

En las grandes potencias europeas, con excepción de Francia, no existe ya ni la huelga económica; primero porque las relaciones recíprocas entre el capital y el trabajo han llegado a una total coincidencia que hace innecesaria toda controversia transaccional.

Otras veces no es la presión del Estado, sino la necesidad inexorable de vivir. Hablábamos en cierta ocasión con el jefe de una oficina de turismo en Alemania. Era bastante antes de la exaltación de Hitler.

Las huelgas en ciertos casos representan una fuerza importante; pero no tan absoluta que no tengan su punto flaco. Ahora lo hemos visto en Madrid con motivo de la de Artes Gráficas.

Ahora el Gobierno, con el proyecto que prepara sobre huelgas, no trata de impedirlos, sino de evitarlos. Como en ocasiones un movimiento pasional impremeditado es la causa de que muchos conflictos se planteen, lo que se procurará es establecer plazos que den lugar a la meditación.

Pero lo que no debe autorizarse en ningún caso es la huelga revolucionaria. Santo y bueno que la gente luche por su mejoramiento económico, es lógico y humano. Pero fomentar la revuelta por el sólo gusto de tener en jaque a la autoridad y en desasosiego al país, esto es lo que no existe en ninguna parte más que en España.

Pero ¿y el terrorismo? Ya hemos dicho que el terrorismo nada tiene que ver con la huelga. No creemos que los dirigentes obreros levanten las vías de los trenes para que descarrilen, ni lleven bombas ocultas en carrillos para que destrocen a los inocentes transeúntes.

El obrero, el trabajador honrado, no es terrorista. Por eso, las medidas de dura represión que se anuncian, no tienen por qué ser impugnadas por los obreros ni por sus dirigentes; no van contra ellos.

Se trata de restaurar la pena de muerte. Triste es; pero como decía el famoso juriconsulto francés: "¡Que comiencen por abolirla los señores asesinos!".

Hay que atacar la causa!—dicen Casares y Besteiro. Pero ¿es que hay causa justa, razón suficiente, motivo adecuado, para que una bomba dejada en cualquier parte abra boquetes espantosos en las tiernas carnes de una criaturita?

EN SAMA DE LANGREO

Se formó una manifestación para pedir la libertad de cuatro mujeres.—Anoche estallaron unos petardos en el edificio de la iglesia parroquial

(De nuestro corresponsal. Por teléfono) Sama.—A primera hora de la tarde de hoy ingresaron en los calabozos municipales de esta villa cuatro mujeres, tres de ellas vecinas de Cuesta de Arco y otra de Las Piezas.

La detención la llevó a cabo la Guardia civil y es consecuencia de los registros domiciliarios verificados en dicho pueblo durante estos días.

Con motivo de estas detenciones, a las seis de la tarde, se organizó una manifestación de vecinos de Cuesta de Arco, en su mayoría mujeres, que se dirigió hacia la villa. Los manifestantes, a los que se unieron algunas personas que se encontraban en las calles de Sama, se congregaron delante del edificio en que se encuentran los calabozos municipales, protestando contra la detención de las citadas mujeres.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y después de cierto rato, los manifestantes se disolvieron sin producir desórdenes.

Hacia las diez de la noche, el Alcalde

de Langreo, don Celso Fernández, y un grupo de vecinos de Cuesta de Arco, se trasladaron a Oviedo para entrevistarse con el Gobernador civil y pedirle la libertad de las detenidas.

EXPLOTAN VARIOS CARTUCHOS EN LA IGLESIA

Pocos minutos después de las once de la noche, se oyó una fuerte explosión en Sama, que produjo gran pánico.

En el pasadizo de la parte trasera de la iglesia de Sama fueron colocados varios cartuchos de dinamita, que al explotar causaron la rotura de bastantes cristales y otros destrozos.

También produjo la explosión desperfectos en los cristales de las casas cercanas.

La fuerza pública se trasladó rápidamente al lugar del suceso, y practico una inspección, quedando de vigilancia por aquellos contornos.

Las autoridades realizan investigaciones para dar con el paradero del autor o autores del hecho.

EN EL GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR HABLA DE SU VISITA DE AYER A GIJÓN

El Gobernador fué a Gijón y le atribuye un periódico que asistió a dar posesión a varios seleccionados de la Telefónica que han sido repuestos.

El señor Rico Rivas quiso hacer constar que no era cierta la noticia, pues que no hubo tales reposiciones de funcionarios por ahora. El sabe que la habrá pero nada ha tenido que ver su viaje a Gijón con tales asuntos.

Tampoco estuvo el Gobernador en Coresos, pero no niega que en Gijón se ocupó de este asunto muy lamentable, y procurará que se ponga en claro para que se impongan las sanciones debidas a los culpables de la desaparición de cartas.

Esos robos de correspondencia, que parecían tener como objeto quitar los sellos, pudieran estar realizados por personas ajenas a la Administración de Correos, y por eso es por lo que hay que poner muy en claro lo ocurrido allí.

UNA MANIFESTACION DE MUJERES Y NIÑOS

En la tarde de ayer, según noticias recibidas en el Gobierno civil, se organizó en Sama una manifestación en la que solo formaban mujeres y niños. Para ello no se pidió autorización ni podía concederse tampoco, porque en estado de alarma no sería posible concederla.

Las mujeres y los niños manifestantes, se dirigieron a la Comisaría de Sama para protestar de la detención de cuatro mujeres, en cuyos domicilios fueron hallados algunos cartuchos de dinamita y armas.

La manifestación fué disuelta, porque el Comisario de Sama convenció a las mujeres de que estaban las detenidas a

disposición del Juez y que no podían ni él, ni el Gobernador, hacer nada en favor de las mismas.

Lo que sí se dispuso fué que en lugar de estar en los calabozos del Ayuntamiento, que son malísimos, fuesen trasladadas a una dependencia de la Comisaría, lo cual se hizo por orden del Gobernador.

CONFIRMACION DE UNA DESGRACIA

Nos confirmaba el Gobernador la desgracia que le ocurrió a un niño de Ferandi, en Proaza, llamado Ramón Fidalgo, que tocó, con una vara, en un cable de alta tensión y quedó muerto en el acto, cuya noticia ya dimos ayer.

Por último, nos dijo el Gobernador que en el grupo de los Barredos habían reanudado el trabajo todos los huelguistas de ayer.

EL ALCALDE DE LANGREO VISITA AL GOBERNADOR

Anoché, a las once, el Alcalde de Langreo pasaba al despacho del Gobernador civil. Le habló de las detenciones de las cuatro mujeres y le pidió la libertad de las mismas.

El Gobernador le dijo que eso no podía hacerlo. Lo que sí dispuso, como Gobernador, es que las mujeres detenidas se alojasen en las dependencias de la Comisaría, ya que los calabozos del Ayuntamiento no podían estar en peores condiciones, de cuyo mal estado le cabía una poca culpa al Alcalde.

UN PETARDO EN LA IGLESIA DE SAMA

Luego nos dijo que en Sama habían estallado unos cartuchos en la parte exterior de la iglesia y que, de resultados de la trepidación, rompieron cristales de la iglesia y causó pequeños daños en la parte posterior.

El señor Rico Rivas, indignado con estos atentados, no decía que está en el firme propósito de impedirlos y de encarcelar a los autores de la colocación de petardos, sin perjuicio de lo que los Tribunales de Urgencia resuelvan.

EN EL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE ACCIDENTAL

Poco tenía que decirnos ayer el señor Martín a los periodistas.

No tenía ninguna noticia del Alcalde propietario, y por lo tanto desconocía el día en que regresará el señor Mija.

Concejal hubo, de los que estaban en el despacho del Alcalde, que apuntó la posibilidad de que no vendría hasta pasado el viernes si se enteraba del debate que ha de producirse con motivo de la tan comentada moción aprobada como protesta a la actitud del Gobierno.

También advertimos que llegan al despacho algunos empleados con expedientes no poco antiguos que van encontrándose a fuerza de buscar y que el señor Martín va decretándolos para que pasen a las Comisiones respectivas.

Cuando toca el turno a los periodistas, el señor Martín nos dice:

He recibido una carta que me envía desde Fanunco (Méjico) una mujer llamada María Eulalia Blanco, en que dice que fué asesinada su marido cuando trabajaba en unos pozos petrolíferos y desea algunas referencias de sus familiares que deben residir en Santa Cruz de Llanera.

Luego se refirió el Alcalde accidental a las pretensiones de los dueños de la Fábrica de Yaso en la Avenida de Fuertes Acevedo que reclaman al Ayuntamiento 75.000 pesetas por los daños y perjuicios que dicen sufrir en su industria al tener que suspender las explotaciones que estaban llevando a cabo en los terrenos próximos al Stadium porque afecta a los planos de urbanización de aquella zona.

DE LA CRISIS ECONOMICA

LA APATIA DE LOS PRODUCTORES

Por Luis de OLARIAGA

Todo llega en este mundo y parece que, al fin, el Gobierno tiene preparados varios proyectos de obras públicas para combatir el paro forzoso y reanimar la producción nacional, y que los ha englobado en un presupuesto extraordinario. Es increíble que se haya tardado tanto en tomar rumbo político, máxime cuando una labor de gobierno de carácter realmente nacional y positivo es lo único que puede neutralizar las triquiñuelas izquierdistas y derechistas que conspiran contra los gobiernos minoritarios; pero ya parece que en el horizonte político se presentan quehaceres serios que hagan pensar en la nación a los profesionales del parlamentarismo.

Ahora bien; no se deben cargar todas las culpas sobre la política y sobre el Gobierno. Una nación no está compuesta solamente de políticos, y debe tener organizadas otras fuerzas sociales las cuales tienen también sus deberes que cumplir y sus ideales o sus intereses que defender. Decimos esto asombrados de la atonía que paraliza y anula a las clases productoras. Desde que se constituyeron las actuales Cortes y se formó el Gobierno Lerroux, ha estado perfilándose la incitante posibilidad de empujar la política hacia una acción inmediata y redentora de reconstrucción económica. Nadie se ha movido a pedirla. Sólo algunos economistas que procuramos cumplir nuestros deberes con mucho más esfuerzo que resultados prácticos, hemos venido excitando a ella al Poder público, solitariamente y por propia iniciativa. Ninguna organización social nos ha apoyado ni se ha hecho eco siquiera de nuestras insistentes y patrióticas campañas.

De que esos planes de obras públicas se lleven a cabo depende que encuentren trabajo dentro de poco tiempo una buena parte de la población desocupada; que renazcan vigorosamente industrias que hoy se hallan casi quebradas, que las carteras de títulos de los Bancos se revaloricen, que empecen a mejorar los negocios en general. No es una política que pueda normalizar por completo la vida económica—sobre todo si no va acompañada de otras medidas complementarias—pero es una promesa cierta de inmediatas e importantes activaciones del mecanismo productor y hasta de indudable prosperidad para algunos sectores del mismo. Parece, por consiguiente, que debieran estar estudiándola, y promoviéndola, y haciendo resaltar su significación y su urgencia, los elementos que van a disfrutar directamente de ella, que van a salir por ella de sus atrancos financieros o de su penuria económica.

La cosa tiene mucha importancia, porque no es sólo que los políticos no se sientan orientados y apremiados hacia esos afanes por quienes debían hacerlo sino que, además, la hipotética iniciativa del Estado no cuenta con las necesarias asistencias privadas. La obra de reanimación de una economía tiene que ser una gran faena nacional. El Estado sólo puede impulsarla, pero si no responde a su iniciativa, inteligentemente y llenos de fé, los elementos que tienen en sus manos los resortes productores y crediticios del país, el esfuerzo público no dará más que un mínimo y pasajero rendimiento. Se viene diciendo, por ejemplo, desde hace tiempo que no hay posibilidad de planear un renacimiento económico nacional sin abaratar el interés del dinero. Esto no es una teórica pedantería sino una elemental condición práctica que conocen a fondo los hombres de negocios de todos los países que están habituados a dominar reflexivamente la marcha de sus economías. Pues en España no sólo no se apresturan las entidades de crédito a facilitar y preparar esa medida, por propia conveniencia, sino que la miran con poco agrado y aún le dedican resistencia pasiva. ¿Por qué? Probablemente por no confiar en una expansión de los negocios que les compensara de la inmediata reducción de beneficios que pudiera causarles la baja del interés.

Eso es fatal. Si no son los efectivos directores de la economía nacional quienes inician esa fé que hay que crear en el porvenir de los negocios; ¿quién la ha de iniciar? No es justificación la decir que antes hay que arreglar tales o cuales cosas políticas. Eso es muy relativo y si se espera a una normalización política satisfactoria, para intentar salir del marasmo material, lo que se hará es complicar cada vez más la política con la creciente depresión de la vida econó-

mica. ¿Qué diferente actitud la de los hombres de negocios de Norteamérica! La situación económica de España es una broma al lado del caos que reinaba en los Estados Unidos al hacerse cargo Roosevelt de la Presidencia. La borrasca era en todos los órdenes por demás dramática. Roosevelt se lanzó a rehacer la vida como fuera. No tenía planes claros y solventes, ni tenía crédito alguno como financiero, industrial o economista. No obstante, el mundo de los negocios le secundó sin vacilar, aunque no recibía de él más que humillaciones ni creían que no fueran equivocadas sus ideas. Los capitalistas norteamericanos se daban cuenta de con una fé y con una voluntad firme y laboriosa se acababa por hacer algo, mientras que dejándose dominar por la adversidad es segura la ruina.

No es cuestión únicamente de desconfianza en la política la falta de optimismo y la apatía de nuestros hombres de negocios. Ahí tienen la Prensa y los mismos políticos revolucionarios reconociendo la necesidad de una Cámara corporativa que prepare los proyectos de política económica. Eso supone que los productores, que tan injustamente habían sido desterrados de los organismos asesores oficiales en los dos últimos años, sean reintegrados con excepcional autoridad en su derecho a opinar e intervenir en los asuntos que les interesa. Pues bien; está es la hora en que no se ha movido ninguna organización económica para activar o apoyar la ejecución de la idea. ¿Cabe nada más absurdo? No se culpe, pues, solamente a la política.

(Prohibida la reproducción).

De Sociedad VIAJES

Tuvimos mucho gusto en saludar en esta capital, procedente de Proaza, a don José Puentes.

—A pasar la Semana Santa, en Lorca y Sevilla, han salido don José Guerrero, don Venancio Quintero y don Del fin Blanco.

—Ha salido para Madrid, don Antonio de Castro Escolar.

—Se encuentra en Asturias, y ayer hemos tenido el gusto de saludarle en esta capital, nuestro querido amigo don Eduardo Díaz Molina, Inspector de correos provinciales del diario madrileño "Luz".

PETICION DE MANO

En Avilés, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María del Carmen Inclán, hija del distinguido médico avilesino don Manuel Inclán Alvaré, para el estimable joven don Amado Artime, competente funcionario de la Sucursal del Banco de Gijón en aquella villa.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos presentes.

La boda se celebrará en breve. Al futuro matrimonio, así como a las respectivas familias, les hacemos presente nuestra enhorabuena.

NATALICIO

La joven señora del conocido comerciante avilesino don Alfredo González, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la cual, así como la madre, goza de perfecta salud.

Por el natalicio de su primogénita, está recibiendo el estimado matrimonio muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Mermeladas ULECIA

Desde Trubia

Una mujer se arroja al río desde el puente Quintana

Jenara Fernández, vecina de Oviedo, intentó suicidarse en esta localidad, para lo cual se arrojó al río Trubia desde el puente Quintana. En el río se hallaba cuando fué visto su cuerpo por el empleado de la Compañía del Norte, Julio Castrillo, que acudió presuroso en su auxilio, y gracias a su diligencia, se evitó que el hecho se consumara.

La mujer, que ya se hallaba privada de conocimiento, fué extraída del agua por dicho empleado, a quien ayudó en la humanitaria tarea un vecino llamado Antonio López. Los dos la recogieron y la trasladaron a la Casa de Socorro de la localidad, en la que, por el personal facultativo, se prestó asistencia, en tanto se pasaba aviso al esposo de la presunta suicida, la que, al presentarse aquél, y haber rescatado, ya pudo ser trasladada a su domicilio.

De periódicos

Detención del director de "Avance"

Nos hemos enterado de que por un artículo publicado ayer en el diario socialista de Oviedo, ha sido detenido el director de "Avance" don Javier Bueno, quien ha quedado a disposición del Juez.

Situados nosotros por nuestra ideología en el polo opuesto de dicho periódico, no ha de obstar para que lamentemos el percance ocurrido a nuestro compañero y hagamos votos porque cuanto antes recobre su libertad.